

Empresa de servicios públicos de Chía - Emserchía E.S.P
Estado de situación Financiera individual
Periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(Expresados en pesos colombianos)

	Nota	dic-23	dic-22	Variacion Absoluta (\$)	Variacion Relativa (%)	Analisis Vertical
ACTIVOS						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	15,555,909,192	23,737,641,393	-8,181,732,201	-34.47%	13%
Inversiones e Instrumentos derivados	6	158,950,909	1,197,790,602	-1,038,839,693	100.00%	0%
Cuentas por cobrar	7	6,180,167,826	4,382,853,553	1,797,314,272	41.01%	5%
Menos Deterioro de Cartera	7	-1,441,061,149	-1,442,751,797	1,690,648	-0.12%	-1%
Otras cuentas por cobrar	7	1,400,380,408	1,382,033,639	18,346,769	1.33%	1%
Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones	7	47,473,163	17,072,384	30,400,779	178.07%	0%
Otros Derechos y Garantías	16	284,938,051	273,945,504	10,992,547	4.01%	0%
Inventarios	9	4,486,125,745	1,249,110,248	3,237,015,497	259.15%	4%
Activos por impuestos corrientes	35	2,405,374,219	1,177,641,670	1,227,732,549	104.25%	2%
Total activos corrientes		29,078,258,363	31,975,337,196	-2,897,078,833	-9.06%	24%
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedades, planta y equipo	10	91,740,163,447	71,873,604,189	19,866,559,258	27.64%	76%
Activos Intangibles	14	166,500,578	141,159,154	25,341,424	17.95%	0%
Activo por impuestos diferidos	35	212,794,508	114,245,921	98,548,587	86.26%	0%
Total activos no corrientes		92,119,458,534	72,129,009,264	19,990,449,270	27.71%	76%
TOTAL ACTIVO		121,197,716,897	104,104,346,460	17,093,370,436	16.42%	
PASIVOS						
PASIVO CORRIENTE						
Prestamos por pagar (parte Corriente)	20	1,580,250,000	492,911,701	1,087,338,299	220.59%	3%
Cuentas por pagar	21	2,995,240,337	344,448,537	2,650,791,800	769.58%	6%
Otras cuentas por pagar	21	8,234,987,968	5,136,714,987	3,098,272,981	60.32%	15%
Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos	24	19,484,519,573	4,010,786,548	15,473,733,026	385.80%	36%
Beneficios a los empleados	22	1,437,064,259	1,550,330,676	-113,266,417	-7.31%	3%
Pasivos por impuestos corrientes	24	3,395,809,001	3,160,579,000	235,230,001	7.44%	6%
Total pasivos corrientes		37,127,871,139	14,695,771,448	22,432,099,690	152.64%	68%
PASIVO NO CORRIENTE						
Prestamos por pagar	20	4,424,699,999	0	4,424,699,999	0.00%	8%
Subvenciones por pagar	21	8,823,695,882	8,823,695,882	0	0.00%	16%
Pasivos por impuestos diferidos	24	3,099,701,666	3,264,045,631	-164,343,965	-5.03%	6%
Provisiones	23	938,173,684	14,283,449,903	-13,345,276,219	-93.43%	2%
Total pasivos no corrientes		17,286,271,231	26,371,191,416	-9,084,920,185	-34.45%	32%
TOTAL PASIVO		54,414,142,369	41,066,962,864	13,347,179,505	32.50%	45%
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	27	39,371,675,815	39,371,675,815	0	0.00%	59%
Reservas		12,109,753,989	8,109,753,989	4,000,000,000	49.32%	18%
Resultado del periodo		5,565,410,852	5,836,313,921	-270,903,069	-4.64%	8%
Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación		0	0	0		0%
Resultados acumulados		9,736,733,871	9,719,639,871	17,094,000	0.18%	15%
Total patrimonio		66,783,574,527	63,037,383,597	3,746,190,931	5.94%	55%
Total pasivos y patrimonio		121,197,716,897	104,104,346,460	17,093,370,436	16.42%	100%

Vanessa Garay Garzon
VANESSA GARAY GARZON
Gerente
Emserchía E.S.P.

Pedro Anibal Montes J.
PEDRO ANIBAL MONTES J.
Revisor Fiscal TP 46855-T
Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Jury Huertas Garzon
JURY HUERTAS GARZON
Contador Publico TP No 266468 - T

Empresa de servicios públicos de Chía - Emserchía E.S.P
Estado de Resultados Integrales
Periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022
(Expresados en pesos colombianos)

Nota	dic-23	dic-22	Variación Absoluta (\$)	Variación Relativa (%)	Analisis Vertical
28 ACTIVIDADES ORDINARIAS					
28 INGRESOS	57,277,739,461	46,844,483,362	10,433,256,098	22.27%	96.7%
Venta de Bienes	10,849,600	76,422,400	-65,572,800	-85.80%	0.0%
Venta de Bienes	10,849,600	76,422,400	-65,572,800	-85.80%	0.0%
Venta de Servicios	57,266,889,861	46,768,060,962	10,498,828,898	22.45%	96.7%
Servicio Publico Acueducto	31,127,562,372	23,903,100,258	7,224,462,115	30.22%	52.6%
Servicio Publico Alcantarillado	13,030,027,654	13,779,703,247	-749,675,593	-5.44%	22.0%
Servicio Publico Aseo	9,798,739,855	9,021,114,372	777,625,483	8.62%	16.5%
Otros Servicios	3,310,559,980	94,201,727	3,216,358,252	3414.33%	5.6%
Descuento en Venta de Servicios	0	-30,058,642	30,058,642	-100.00%	0.0%
30 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	41,420,939,790	33,102,272,708	8,318,667,082	25.13%	70.0%
Costo de Ventas de Servicios	41,420,939,790	33,102,272,708	8,318,667,082	25.13%	70.0%
Bienes comercializados	0	0	0	0.00%	0.0%
Servicio Publico Acueducto	20,738,223,076	17,208,694,667	3,529,528,409	20.51%	35.0%
Servicio Publico Alcantarillado	7,576,081,680	7,768,987,496	-192,905,816	-2.48%	12.8%
Servicio Publico Aseo	13,106,635,034	8,124,590,545	4,982,044,489	61.32%	22.1%
29 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	7,582,341,107	5,420,701,532	2,161,639,575	39.88%	12.8%
Sueldos y Salarios	2,502,043,368	1,934,502,011	567,541,357	29.34%	4.2%
Contribuciones Imputadas	5,670,846	7,128,597	-1,457,751	-20.45%	0.0%
Contribuciones Efectivas	458,621,294	366,215,330	90,405,964	24.69%	0.8%
Aportes sobre la Nomina	28,571,500	14,536,950	14,034,550	96.54%	0.0%
Prestaciones Sociales	751,779,624	679,704,323	72,075,301	10.60%	1.3%
Gastos de Personal Diversos	455,143,185	235,976,937	219,166,247	92.88%	0.8%
Generales	2,306,501,264	1,506,635,398	799,865,866	53.09%	3.9%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	1,076,010,026	676,001,986	400,008,040	59.17%	1.8%
29 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,213,462,675	337,907,502	875,555,174	259.11%	2.0%
Depreciacion de Propiedad, Planta y Equipo	645,032,009	243,941,877	401,090,133	164.42%	1.1%
Amortizacion de Intangibles	134,090,942	77,981,509	56,109,433	71.95%	0.2%
Provision Litigios y Demandas	430,838,872	15,984,116	414,854,756	100.00%	0.8%
Utilidad (Pérdida)	7,060,995,889	7,983,601,620	-922,605,731	-11.56%	
28 OTROS INGRESOS	1,929,561,533	1,046,616,177	882,945,356	84.36%	3.3%
Financieros	1,880,495,187	996,972,772	883,522,415	88.62%	3.3%
Otros Ingresos Ordinarios	49,066,346	49,643,405	-577,059	-1.16%	0.1%
29 GASTOS FINANCIEROS	269,533,778	58,674,406	210,859,372	359.37%	0.5%
Financieros	269,533,778	58,674,406	210,859,372	359.37%	0.5%
Utilidad (Pérdida)	1,660,027,756	987,941,771	672,085,984	68.03%	
Utilidad (Pérdida) de Actividades Ordinarias	8,721,023,644	8,971,543,392	-250,519,747	-2.79%	
28 INGRESOS DIVERSOS	5,191,500	42,267,033	-37,075,533	0.00%	0.0%
Reversion de las Perdidas por Deterioro de Valor	5,191,500	42,267,033	-37,075,533	0.00%	0.0%
29 GASTOS DIVERSOS	27,887,843	6,642,718	21,245,124	319.83%	0.0%
Otros Gastos Extraordinarios	27,887,843	6,642,718	21,245,124	319.83%	0.0%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	8,698,327,301	9,007,167,706	-308,840,405	-3.43%	14.7%
35 Provision de Renta	2,395,809,061	3,137,465,206	258,343,795	100.00%	5.7%
35 Gasto Por Impuesto diferido	25,794,230	64,550,270	-38,756,040	0.00%	0.0%
35 Ingreso por Impuesto Diferido	288,686,782	31,161,691	257,525,091	0.00%	0.5%
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	5,565,410,852	5,836,313,921	-270,903,069	-4.64%	9.4%

Cindy Vanessa Garay Garzón
CINDY VANESSA GARAY GARZÓN
Gerente
Emserchía ESP

Pedro Anibal Montes J.
PEDRO ANIBAL MONTES J.
Revisor Fiscal TP 46855-T
Designado por PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

Jury Huertas Garzón
JURY HUERTAS GARZÓN
Contador Publico TP No 266468 T

Empresa de servicios publicos de Chía - Emserchia E.S.P
Estado de Flujos de Efectivo (Metodo Directo)
Periodo contable terminado al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Expresados en pesos colombianos)

Nota

Periodo 2023

Periodo 2022

37 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Recibidos por Venta de Bienes		
Recibidos por Venta de Servicios	55,480,425,188	42,536,830,379
Recibidos por Subvenciones		
Recibidos por Otros ingresos	1,914,715,616	229,106,786
Pagado por costos de prestacion de servicios	-36,171,900,416	-27,165,529,975
Pagado por gastos de administracion	-7,695,607,524	-5,032,492,476
Pagado por gastos diversos	-1,080,045,423	-358,868,413
Pagado por impuesto a las ganancias	-4,388,311,549	-362,409,535
Pagado por otros Gastos		
Pagado por Provisiones de litigios y demandas		
Anticipos de impuestos y contribuciones	-30,400,779	
Anticipos y Avances entregados	-10,992,547	-56,124,307
Recibido de avances y anticipos	114,899,942	-200,580,562
Pagados de Avances y Anticipos Recibidos		
Pagados de recursos recibidos en administracion	-119,667,092	1,911,600,979
Pagados de retencion de garantias por contratos	0	2,545,832
CMI- Inversión Acueducto y Alcantarillado -	1,702,385,085	2,172,080,951
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	9,715,500,501	13,676,159,661

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

Constitución de fondos de inversión de cartera colectiva	1,038,839,693	15,088,338,474
Adquisicion de Propiedad planta y equipo	-3,449,561,431	-272,452,950
Disminucion por traslados de propiedad planta y equipo		-5,630,636,368
Adquisicion de Intangibles	-25,341,424	-15,176,342
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-2,436,063,162	9,170,072,814

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

Pago de Préstamos por pagar	-492,911,701	-844,991,496
Ajuste de periodos anteriores	17,094,000	-352,713,395
Pago de Excedentes Financieros al Municipio de Chía	-1,836,313,921	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-2,312,131,622	-1,197,704,891

INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFCTIVO

EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	4,967,305,717	21,648,527,584
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	23,737,641,393	9,819,818,054

Efectivo Disponible para la Entidad	15,555,909,192	23,737,641,393
Efectivo de uso Restringido		0
TOTAL EFECTIVO DEL EJERCICIO	15,555,909,192	23,737,641,393

CINCO VANESSA GARAY GARZON
CINCO VANESSA GARAY GARZON
Representante Legal

JURY HUERTAS GARZON
JURY HUERTAS GARZON
Contador Publico TP No 266468 - T

PEDRO ANIBAL MONTES J
PEDRO ANIBAL MONTES J
Revisor Fiscal TP 46855-T
Designado de la firma PAM AUDITORES Y
CONSULTORES LTDA

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA- EMSERCHIA E.S.P.

Estados Financieros

Se han preparado los Estados de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio con sus respectivas notas con corte a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, de acuerdo con la resolución 414 de 2014 de la CGN, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorros del público. Los Estados Financieros se expresan de conformidad con dichas Normas.

Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

- a. Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos tomados del programa contable SYSMAN SOFTWARE.
- b. No he tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa y significativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizó la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes dedocumentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Todo lo descrito anteriormente ha sido valuado utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmo la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que se han dado a terceros;
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Chía (Cundinamarca), a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,


JURY HUERTAS GARZÓN
CONTADOR

Como Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, nombrada mediante Decreto 012 de 2024, de fecha enero 02 y con acta de posesión de la misma fecha, me permito manifestar

1. Que, la firma de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, correspondiente a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P., se hace para efectos de cumplimiento legal de los reportes trimestrales y anuales.
2. Que, los estados financieros, hasta el corte a noviembre 30 de 2023, fueron firmados por el gerente vigente en su momento conforme se informo en el proceso de empalme.
3. Que, al no estar presente en la preparación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, me acojo a la información que fue preparada para presentar en el proceso de empalme y complementada hasta cierre de vigencia 2023 por la contadora de la entidad.
4. Que, por lo expresado anteriormente, limito mi responsabilidad a lo certificado por la contadora de la entidad y a lo recibido de la administración anterior; por cuanto mi gestión inició a partir del 2 de enero del presente año.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Chía (Cundinamarca), a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,


CINNDY VANESSA GARAY GARZÓN
GERENTE

Revisó: Ana Carola Tuta Guerrero – subdirectora financiera 

Aprobó: Jimena Rodríguez Fajardo– directora administrativa y financiera 

Contenido

<u>NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE</u>	2
<u>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</u>	2
<u>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</u>	4
<u>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</u>	5
<u>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</u>	30
<u>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</u>	32
<u>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</u>	33
<u>NOTA 9. INVENTARIOS</u>	34
<u>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>	39
<u>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES</u>	41
<u>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</u>	43
<u>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR</u>	43
<u>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR</u>	44
<u>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</u>	47
<u>NOTA 23. PROVISIONES</u>	48
<u>NOTA 24. OTROS PASIVOS</u>	49
<u>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</u>	51
<u>NOTA 27. PATRIMONIO</u>	52
<u>NOTA 28. INGRESOS</u>	52
<u>NOTA 29. GASTOS</u>	54
<u>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS</u>	56
<u>NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>	57
<u>NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u>	59



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023 – 2022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía - EMSERCHIA E.S.P, es una empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, creada mediante Acuerdo No 002 de 1979 del Concejo Municipal de Chía, con el objeto de prestar de manera eficiente y sostenible los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca donde se encuentra domiciliada, con oficina principal en la calle 11 No 17 – 00, oficina centro en la carrera 10 No 8 – 00 Centro Comercial Curubito y Oficina Mercedes de Calahorra en la calle 31 No 1 a – 62. La empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA E.S.P, reporta Información de Socios y Accionistas Comuneros y/o Cooperados, por un porcentaje de participación del 100% a nombre del MUNICIPIO DE CHIA, con número de identificación de socio o accionista 899.999.172-8.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa de Servicios Públicos de Chía, posee autonomía Administrativa y Patrimonio independiente, y cumple con el régimen aplicable de derecho privado, con lo establecido en la ley 142 de 1994 y en el artículo 84 de la Ley 489 de 1998, en la prestación de servicios públicos, y sus procedimientos y políticas contables, que se encuentran establecidas de acuerdo con el nuevo marco normativo contable expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 de 2014 y normas reglamentarias.

EMSERCHIA E.S.P, es contribuyente del impuesto a la renta y complementarios, agente retenedor de impuestos de renta e industria y comercio y se rige por el Estatuto Tributario Nacional cuya última reforma estructural fue dictada por el Gobierno Nacional con la Ley 1819 de 2016. Adicionalmente, a nivel municipal se rige por el Acuerdo No. 107 del 29 de diciembre de 2016, Acuerdo 114 del 19 de abril de 2017, Acuerdo 176 de 2020 y Acuerdo 182 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros están basados en la reglamentación expedida por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 en el artículo primero ha incorporado, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la resolución. Las empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y han sido clasificadas por el Comité interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas, quedan sujetas y están dentro del ámbito de aplicación de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. Hasta el 31 de diciembre de 2015, EMSERCHIA E.S. P preparó sus Estados Financieros de acuerdo de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante las resoluciones 354, 355 y 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación y las normas que modifiquen o adicionen y la demás normatividad contable vigente sobre la materia en este entonces.

Las Notas a los Estados Financieros se han preparado dando aplicación a lo establecido en la Resolución 441 de 2019 y sus modificaciones, Numeral 1.3.6 Capítulo VI Resolución 484 de 2017 y la Resolución 193 de 2020.

EMSERCHIA E.S.P preparó los siguientes Estados Financieros comparativos por la vigencia 2023-2022 y que serán aprobados en Junta Directiva:

- a. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- b. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- c. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- d. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Método Directo)

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

EMSERCHIA E.S. P, para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos de EMSERCHIA E.S. P, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de EMSERCHIA E.S.P, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud** - Se reconoce en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de recursos humanos

- **Otros deudores** - Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas.

- Las cuentas por cobrar normales son definidas como aquellas que están dentro del plazo establecido para el pago oportuno estipulado en la factura y se consideraran vencidas las cuentas por cobrar que tienen una mora mayor o igual a un (1) día del plazo oportuno de pago.

- Las demás cuentas por cobrar que superen este tiempo se clasifican así y servirán de base realizar el deterioro:

a) Categoría A Riesgo normal, las deudas que presentan una morosidad de 180 días.
b) Categoría B o Riesgo Aceptable: Las deudas que presentan una morosidad entre 181 a 360 días.

c) Categoría C Riesgo significativo; Son las que presentan una morosidad superior a 361 días.

Financiaciones - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.

b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Acuerdos de pago de deudas existentes - Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.

b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.

c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Deterioro del valor de las cuentas por cobrar

- El deterioro del valor se presenta cuando:

- a) Existen dificultades financieras y/o legales significativas del tercero deudor.
 - b) Existen infracciones de la factura, como incumplimientos o moras en el pago.
 - c) Que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial.
 - La dirección Comercial generara el informe de cartera por edades.
 - Se hará el cálculo del deterioro a las cuentas por cobrar con un vencimiento mayor a 360 días.
 - Contablemente las cuentas por cobrar se clasificarán de acuerdo con los servicios prestados (Acueducto Alcantarillado y aseo), de igual forma se contabilizará el deterioro.
 - Le evaluación se debe hacer por lo menos 1 vez al año contable
 - EMSERCHIA E.S.P., reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros, La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerá como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.
 - La base de medición del cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), a la tasa de interés pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el periodo de vencimiento de la deuda.

Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Se reconocen en el momento de recibir el informe del departamento comercial en el que informa, el listado de cuentas de difícil recaudo, y la cuantía separada por servicio.

Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando se expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

La baja se hará por medio de acuerdo emitido por la Junta directiva.

Medición inicial de las cuentas por cobrar

- Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción (costo).

Medición posterior de Cuentas por cobrar

- Al final de cada periodo que se informa, las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.
- Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando se presente una mora de más de 6 periodos de vencimiento para las cuentas por cobrar

comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los periodos o días de vencimiento se convertirán a meses para el cálculo.

- El deterioro corresponderá el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizará la tasa de interés de mercado certificada por la Superintendencia financiera de Colombia (tasa de interés bancario para las modalidades de crédito de consumo y ordinario), esta tasa certificada es efectiva anual, por lo tanto, se debe convertir a efectivo mensual.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales u otras cuentas por cobrar se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- a) generar el listado de cartera que contenga como mínimo la siguiente información:
Suscriptor o usuario.

Factura de servicios complementarios o periodo facturado en servicios públicos.

Fecha de emisión de la factura.

Vencimiento de la factura o del periodo.

Cuantía de la factura clasificada por servicio (VF)

Estado de la cuenta por cobrar.

b) hallar la información complementaria

Periodos de gracia para cobro de factura 6 periodos o 360 días.

Periodos o días objeto de deterioro

Periodos o días convertidos a meses (n).

Tasa Efectiva anual (EA), certificada por la Superintendencia Financiera

Tasa Efectivo Mensual (EM) = $(1+EA)^{(1/12)}$

Valor presente

$$VP = \frac{VF}{(1+EM)^n}$$

$$\text{Deterioro} = VF - VP$$

El deterioro del valor se reversará cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

➤ **Inventarios**

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo.

La política de la empresa para los Inventarios es;

Reconocimiento de los Inventarios

Los Inventarios reconocerán en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificara como suministros y consumo controlado.



Valor razonable

EMSERCHIA E.S. P, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de EMSERCHIA E.S. P, es el peso colombiano, por ende, su información financiera se presentará en esta moneda, dado que el ambiente económico en el que opera la entidad está influenciado principalmente por el peso colombiano.

Criterio de Materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública. En la preparación y presentación de las notas a los estados financieros deben considerarse como partidas o hechos económicos materiales que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen, aquellas cuentas cuyo saldo supera el 10% del total del grupo y por tanto amerita la elaboración de nota específica.

Las notas de las situaciones particulares de las cuentas o subcuentas deben contener explicaciones sobre variaciones significativas respecto al período anterior, superiores al 20%, teniendo en cuenta la materialidad (10%) de la cuenta en relación al grupo. También deben contener para ambos períodos análisis vertical (variación porcentual dentro de cada grupo de subcuentas o cuentas) y análisis horizontal (variación absoluta y porcentual del período actual respecto al anterior). Se deberá justificar las afectaciones contables mínimo del 80% del saldo en las cuentas denominadas “OTROS”, teniendo en cuenta el criterio de materialidad.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios, estimaciones y supuestos

- a) Reconocimientos de Convenios Interadministrativos
- b) Cambio de estimaciones contables.

3.2. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El módulo de facturación de servicios públicos no genera un listado de cartera por factura y por usuario, por lo tanto, para el cálculo del deterioro se realiza por promedio de los periodos vencidos, pero no se lleva un detalle de lo deteriorado y recuperado por cada usuario.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas consistentemente por la Empresa.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

- Se reconocerán como Efectivo tanto los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras, que son exigibles y están disponibles de inmediato, sin penalización alguna y el efectivo de uso restringido.

- El Efectivo incluye también el dinero disponible en bancos extranjeros y los depósitos a la vista denominados en moneda extranjera.

- Cajas Menores. Las cajas menores se constituyen únicamente para cada vigencia fiscal, mediante Resolución suscrita por el representante Legal, en donde se identificará la cuantía, finalidad, unidad ejecutora, discriminación de los gastos que se puedan realizar de acuerdo con la normatividad vigente, indicación de los rubros presupuestales que se afectaran y su cuantía, cargo y nombre del funcionario asignado como responsable de su manejo, cargo del funcionario asignado como ordenador de la caja menor. El valor máximo de manejar por caja menor será la suma de dos (2) salarios mínimos legales vigentes.

- Es política de la empresa el no recaudo por el pago de ningún tipo de servicio u otro concepto en efectivo, razón por la cual no existe el manejo de una caja general, sino que todo se consigna directamente en las respectivas cuentas bancarias.

- Conciliaciones bancarias. Las conciliaciones bancarias serán responsabilidad de la Subgerencia Financiera y la Subgerencia Comercial, quienes conjuntamente

deberán justificar y aclarar todas las partidas de los extractos bancarios para que no existan partidas conciliatorias, si existieren se procederá de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparezcan en el extracto bancario en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.

- b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparezcan en el extracto bancario; gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente.
- c) Se reconocen la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro (que están en custodia de la dirección financiera), este proceso se realizara al cierre del periodo fiscal, a corte de 31 de diciembre de cada año.
- d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones pendientes de registrar en los libros se deberán contabilizar en una cuenta puente del pasivo hasta tanto se identifique el tercero que realizo la transacción.
- e) Las notas crédito y débito se deben contabilizar al ingreso y al gasto según corresponda contra un incremento o disminución de la cuenta bancaria correspondiente.

Efectivo de uso restringido. Se reconocerá el efectivo de uso restringido como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico o simplemente porque tienen una destinación específica.

Dentro de estos tenemos:

- a) Los convenios interadministrativos de orden municipal, departamental y nacional.
 - b) Los recursos de los convenios celebrados con la CAR que son de destinación específica y otros que pudieran llegar.
 - c) Los recursos de los convenios de servidumbres de servicios públicos para las construcciones de colectores sobre la franja del Rio Frio que conectarán con la PTAR II.
- Para realizar este reconocimiento se clasificarán las partidas a la cuenta de uso restringido, de acuerdo con relación mensual que presentara la secretaria general que ejerce el control de los Convenios y se verificara que este en la respectiva cuenta contable (Coordinación financiera).
 - Se presentarán en el estado de situación financiera, estas partidas de forma separada como corrientes o no corrientes de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción, esto de acuerdo con informe presentado por quien ejerza el control. (Cuadro descriptivo)
 - En el caso de efectivo restringido que posea un pasivo relacionado, se presentara anualmente su efecto neto en el Estado de situación financiera.
 - Equivalentes de efectivo. Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones que cumplan todas las siguientes condiciones:
 - a) Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días (CDT).

b) Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo.

- Si el acuerdo del uso de estos recursos de carácter restringido establece que los intereses que se generen de esta cuenta bancaria o depósito a la vista deben ser devueltos al tercero, no se reconocerán en el Estado de Resultados de la Empresa de Servicios Públicos de Chía ESP “EMSERCHIA”, sino como un pasivo de la Empresa.
- Si el efectivo o equivalente de efectivo no corresponden a recursos restringidos se causan los rendimientos o intereses a fin de mes según el reporte de la entidad financiera.

➤ **Cuentas por cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en un futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente de efectivo y otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se desagregarán en cuentas por cobrar de clientes comerciales, otras cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar comerciales

- **Venta de Bienes** - Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

- **Prestación de servicios** - Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

- **Prestación de Servicios públicos** - Representan los derechos a favor de EMSERCHIA E.S.P., por la prestación de servicios públicos, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Otras cuentas por cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

- **Cuentas por cobrar a trabajadores** - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine.

Suministros

- ✓ Materiales y Suministros

Consumo controlado

Se entiende como consumo controlado los bienes tangibles que se esperan usar por más de un año y que por su cuantía no se reconocen como propiedad planta y equipo, pero deben ser objeto de control, sirven para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Se reconocerá como elementos de consumo controlado los bienes cuyo valor individual sea inferior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente, y se clasifican de la siguiente manera:

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de los activos clasificados como "Inventarios" en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

Sobrantes- En cuanto a los sobrantes de Inventarios: "Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, se deben clasificar de acuerdo con el grupo de Almacén con el que se hace la entrada de elementos similares, por lo tanto, se reconocen como un debito en la cuenta que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- INVENTARIOS.

Faltantes- Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta- GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 15- INVENTARIOS.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes con responsabilidad, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de

los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta -GATOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 15-INVENTARIOS.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta -En proceso internas, de la cuenta - RESPONSABILIDADES DE

ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

Cálculo del deterioro de los inventarios

- EMSERCHIA. ESP por lo menos una vez a año estimara el valor neto de realización midiendo el precio estimado de venta, menos los costos estimados para realizar la venta, como transportes, comisiones etc.
- Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.
- Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada vez que se estime el Valor neto de realización, cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.
- La reversión se limita al valor original de Perdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.
- Para determinar la pérdida por obsolescencia o deterioro físico, el responsable del almacén informará mensualmente a la Dirección financiera si los inventarios han

sufrido algún tipo de deterioro por daños que serán reconocidas por circunstancias como:

- a) **Por daños:** Se reconocen de acuerdo con un concepto técnico del administrador y el dependiente, quien determina que el inventario no puede ser utilizado y que el costo de su reparación excede el costo de compra de un nuevo elemento.

Análisis de obsolescencia

El retiro de los inventarios obsoletos se conoce como tal cuando:

- El inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso o no son susceptibles para la venta.
- El valor para retirar es indeterminable en forma confiable (costo en libros).
- Si no existen activos en operación sobre los cuales se pueden utilizar los inventarios, estos se deberán considerar como obsoletos, para poder tomar la decisión de ser vendidos o castigados y en consecuencia proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro del valor.
- El administrador y el responsable de área determinarán semestralmente mediante acta, la cual debe ser enviada a la Dirección Financiera, si los inventarios están o no obsoletos.

Error de registro

Se reconocen en el momento en el cual se detecta el error, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico: Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o traslado necesario entre grupos del inventario.

Reconocimiento como un costo al momento de vender o utilizar los Inventarios

- Se reconocerá en la partida de Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.
- Se reconocerá como Costo para la prestación de servicio, los inventarios que sean entregados con la respectiva salida de almacén.

Medición inicial de los Inventarios

Los Inventarios se medirán al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

- *Costo de Adquisición*

El costo de adquisición incluirá el precio de compra, aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar el inventario en condiciones de uso o comercialización.

No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebaja, los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

- *Costos de Prestación de servicios*

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y el personal de la administración general se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gastos del periodo en el que se haya incurrido.

Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y los cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado a costo de ventas se realizará una vez previa distribución de los costos indirectos. Pero si el ingreso no se ha reconocido se dejará en la cuenta de inventario.

- *Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo*

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de costo promedio o identificación específica.

Medición posterior de los Inventarios

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo que se encuentran reconocidos los inventarios y el valor neto de realización.

Los suministros se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá como Propiedad Planta y equipo los activos que se esperan usar por más de un periodo contable y cumple las siguientes características:

- a) Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados
- b) Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso.

- c) Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- d) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

La propiedad planta y equipo reconocerá en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasificará como devolutivos, inmuebles y Comodatos.

Inmuebles

- ✓ Edificios y Casas
- ✓ Terrenos
- ✓ Redes

Devolutivos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

Comodatos

- ✓ Equipos y máquinas para oficina, Mobiliario y Enseres
- ✓ Equipo para el procesamiento de Datos (Hardware)
- ✓ Equipos y máquinas para transportes y Accesorios
- ✓ Equipos y Maquinaria
- ✓ Equipos máquinas y Elementos para comunicación, Radio, Televisión, señales, sonidos, radar y proyección.
- ✓ Equipos y máquinas para microfilmación, fotografía, fotocopiado, filmación y grabación- Equipos, Máquinas agrícolas y sus accesorios
- ✓ Herramientas y sus accesorios- Elementos de operación y Acueducto

- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- Se reconocerán como costos, el mantenimiento de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios del periodo en que se incurra. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.
- EMSERCHIA E.S.P, reconocerá los activos generados por acuerdos interadministrativos siempre y cuando en el título jurídico se estipule que exista control y se pueda definir el propósito del activo.
- Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar o aumentar la capacidad normal de uso del activo. Se debe evaluar objeto contractual de las reparaciones y se reconocerán de la siguiente manera

En el caso de recuperar la capacidad normal del activo se reconocerán como costo, y en el caso de aumentar la capacidad del activo se reconoce como mayor valor del activo.

- Se reconocerá como activos los bienes cuyo valor individual sea superior a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente. Los activos que no cumplan estas condiciones se reconocerán como consumo controlado en la cuenta de Inventarios.
- Después de reconocido el activo, se debe considerar y contabilizar individualmente, creando en el aplicativo (software) una hoja de vida por dicho activo.
- EMSERCHIA E.S.P, puede también realizar adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del

activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

- a) Si esta adición es separable e identificable completamente del activo al que se incorpora debe ser tratado como un activo distinto o componente, asociado al activo principal y se deberá depreciar en la vida útil estimada de la adición.
- b) Si la adición es identificable pero no separable del activo al que se incorpora, pero implica una ampliación la vida útil del activo, capacidad productiva u otras características que generen mayores beneficios económicos futuros, deberá depreciar en el resto de la vida útil recalculada del activo.

- c) Si la adición es identificable pero no es posible separarse del activo al que se incorpora sin que además amplíe la generación de los beneficios económicos futuros, deberá depreciarse en el resto de la vida útil de activo original.

Como mínimo una vez al año se debe hacer inventario de activos de propiedad planta equipo, en las cuales pueden generarse las siguientes situaciones:

Sobrantes- En cuanto a los sobrantes de bienes muebles: “Representa el valor de los bienes que, por situaciones de legalidad, medición u otra causa especial no habían sido reconocidos, por lo tanto, se deben reconocer como un debito en la cuenta que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, y un crédito en un auxiliar de la subcuenta de INGRESOS DIVERSOS- SOBRANTES- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Faltantes- Cuando se presenten faltantes sin responsabilidad, la entidad debe reconocer un débito en la subcuenta -Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS, y un crédito en la en las cuentas que correspondan del Grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

En el momento que EMSERCHIA E.S.P conozca de la pérdida o faltante de bienes, adicional a las gestiones administrativas relacionadas con la reclamación ante la compañía aseguradora o el servidor público, la puesta en conocimiento de los organismos o instancias competentes, y con independencia de si se inicia o no un proceso de responsabilidad fiscal, contablemente procederá a retirar de los saldos contables, el valor de los faltantes o pérdida de bienes, con un débito a la subcuenta -Pérdida en siniestros, de la cuenta –GASTOS DIVERSOS, o Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros de la subcuenta-GASTOS DIVERSOS y un crédito a la subcuenta respectiva de las cuentas del grupo 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

De manera simultánea, la entidad contable pública reconoce la contingencia mediante un débito en la subcuenta En proceso internas, de la cuenta – RESPONSABILIDADES DE ORDEN DEUDORAS y como contrapartida un crédito en la subcuenta Responsabilidades, de la cuenta DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA.

Medición inicial de las propiedades planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se medirán al costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo;
- Los honorarios profesionales;
- Así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Cuando se adquiriera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior de La propiedad planta y equipo

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

Depreciación

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende

de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Terrenos	Indefinido
Edificaciones	50 años
Redes, Líneas o cables	40 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de Comedor	10 años



Revisión de vidas útiles

EMSERCHIA E.S.P. efectuará la revisión sólo si hay algún indicio de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado.

Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la compañía aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Baja en cuentas

La compañía dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando el departamento contable reciba el acto administrativo que autoriza las bajas.

La ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá en el resultado del periodo en el que el elemento sea dado de baja.

Activos intangibles

Se reconocerán como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Otros Activos

Los Otros activos reconocerán de acuerdo con la siguiente clasificación:

Bienes y servicios pagados por anticipado

- **Seguros-** Se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se deben amortizar en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se debe realizar distribuyendo el valor de la póliza en el número de meses que esta tiene vigencia.
- **Estudios y Proyectos-** Se reconocen en el momento que se recibe, y se debe amortizar durante el tiempo que el estudio le produzca a EMSERCHIA E.S.P, beneficios económicos.
- **Bienes y Servicios-** Son conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

- **Otros bienes y servicios pagados por anticipado-** Son otros conceptos de bienes y servicios que se reciben de terceros y se deben amortizar durante el periodo que se reciban los bienes y servicios o se causen los costos o gastos. El reconocimiento de la amortización se realiza en la medida que se reciban los bienes, o con las actas de entregas parciales de los servicios.

Avances y Anticipos Entregados

- **Anticipos sobre convenios y acuerdos-** Representa los valores de los anticipos entregados a terceros con los cuales se ha realizado un acuerdo o acto jurídico de colaboración, y se reconocen en las fechas estipuladas en las cláusulas contractuales.
- **Avances para viáticos y gastos de viaje-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización, y se reconocen en el momento que se giran los recursos teniendo en cuenta el procedimiento estipulado para este tipo de solicitudes.
- **Anticipo para adquisición de bienes y servicios-** Representa los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la

obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.

- **Otros avances y anticipos-** Representa los valores entregados por la empresa que no están clasificados en los textos anteriores, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos.
- **Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones-** Representa el valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

Cuentas Por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través del efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento.

Independientemente de que se originen en operaciones de crédito público en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán al costo o costo amortizado

La política que adopta la Empresa para las cuentas por pagar es cancelar sus obligaciones dentro de los plazos normales del sector, por lo tanto, las cuentas por pagar se medirán al costo.

Préstamos por pagar

- Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento.
- La Dirección financiera debe determinar que los saldos de obligaciones financieras son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva.
- La Dirección financiera debe determinar que las obligaciones financieras y sus saldos están debidamente soportados en documentos internos y externos legales.
- La Dirección financiera debe determinar el cumplimiento de los requisitos que autorizan el endeudamiento y la entrega de garantías, con la verificación que el crédito fue utilizado para el fin correspondiente.

Beneficios a Empleados

- Los beneficios a empleados son todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. En esta se indicará como se manejan los beneficios de acuerdo a las siguientes categorías:
 - a) **Beneficios de corto plazo** Se reconocen a corto plazo los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado los servicios a la empresa durante el periodo contable, estos son sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.
 - b) **Beneficios largo plazo** Se reconocen los beneficios otorgados a los empleados con vínculo laboral y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, entre estos premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios a largo plazo, beneficio por invalidez permanente, ente otros.



c) Beneficios a terminación del vínculo laboral o contractual. Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

- La Coordinación Comercial y Coordinación Administrativa determinará que se han reconocido todas las obligaciones laborales a favor de los empleados, que los saldos de gastos, costos y pasivos han sido reconocidos por los valores correctos de acuerdo con las normas laborales y acuerdos contractuales, a través de un informe a la Dirección financiera para que esta verifique y plasme en los estados Financieros esta información.

Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa, ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado.

Si La Empresa de Servicios Públicos de Chía “EMSERCHIA E.S.P.” posee una obligación presente, que probablemente exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación

Ingresos

Son los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de **EMSERCHIA E.S.P** que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios y otros ingresos.

La política de la empresa para los ingresos es;

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias se desagregarán, por la venta de bienes, por la prestación de servicios, los ingresos financieros y los otros ingresos.

Ingresos por venta de Bienes

Se reconocen ingresos por venta de bienes, aquellos generados por la compañía en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos.

La compañía reconoce los ingresos generados por la venta de bienes si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes. b) La compañía no conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la

propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los bienes vendidos. c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. d) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción. e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los bienes comercializados de servicios públicos se reconocen al momento de generar la consolidación de ingresos mensuales.

Ingresos por venta de Servicios

Se reconocen como ingresos aquellos obtenidos por la compañía en la ejecución de un contrato, estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de avance de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Prestación de servicios- Son conceptos facturados por servicios complementarios, y se reconocen al momento de generar la factura de venta (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.).

Prestación de Servicios públicos- son conceptos facturados por facturación de servicios públicos y están representados por la prestación de servicios, los suministros y elementos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Estos ingresos se caracterizan por que ya se han prestado en su totalidad y el derecho para reconocerlos se encuentra estipulado en los contratos de condiciones uniformes.

Ingresos Financieros

Representa el valor de los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de instrumentos financieros y se clasifican de la siguiente manera:

Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)- corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y equivalentes al efectivo de la empresa y se reconocen en el momento que se identifica la partida en el extracto mensual.

Ingresos por intereses corrientes en financiaciones - Es política de la empresa realizar las financiaciones, con cobro de intereses corrientes, para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) Las financiaciones se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) Las financiaciones tendrán una tasa de interés que no sobrepasara la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Ingresos por intereses en acuerdos de pago de deudas existentes- Es política de la empresa realizar acuerdos de pago y para ello se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

- a) los acuerdos de pago se harán siguiendo los lineamientos de la normatividad legal.
- b) En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no sobrepasará la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- c) Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Ingresos por intereses de mora- Se reconocerá un ingreso por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La probabilidad de recaudo de estos intereses está ligada a la probabilidad de recaudo de la cuenta principal, cuando la probabilidad de recaudo de esta sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora solo deberá ser reconocida como ingreso en el momento de su recaudo independientemente de su facturación.

El derecho a reconocer intereses de mora debe estar estipulado en el contrato de condiciones uniformes.

Otros Ingresos

Representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos y se clasifican de la siguiente manera.

Ingresos por Incapacidades- se reconoce en el momento de recibir el formato de incapacidades del departamento de recursos humanos.

Ingresos diversos- Representa el valor de los ingresos de la empresa provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas como sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos, indemnizaciones, responsabilidades fiscales y otros ingresos ordinarios, y se reconocen en el momento de identificar la transacción.

Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos - Representa el valor del impuesto a las ganancias pagado durante el periodo que es susceptible de ser recuperado en periodos futuros y que se origina por a) diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal,

correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; y b) beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento. Así mismo, representa el valor de las reversiones de las diferencias temporarias imponibles y el aumento del valor de los activos por impuestos diferidos cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Se reconoce como mínimo una vez al año con la evaluación de las bases fiscales y las bases contables de activos y pasivos.

Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor- Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. Se reconoce como mínimo una vez al año, con el resultado de la evaluación del deterioro del valor de los activos.

Medición de los ingresos

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, luego de deducir las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Ingresos por venta de Bienes

Se miden por el valor estipulado en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial.

Ingresos por venta de Servicios

- **Prestación de servicios-** Por el valor establecido en la tabla de tarifas según la resolución del área comercial
- **Prestación de Servicios públicos-** Se miden de acuerdo con el marco tarifario legamente autorizado.

Ingresos Financieros

- **Ingreso por el uso de Activos por parte de terceros (intereses)-** se miden a la tasa implícita en el instrumento o a la tasa de mercado.
- **Ingresos por intereses corrientes en financiaciones o acuerdos de pagos-** En los acuerdos de pago se cobrará una financiación cuya tasa de interés no puede superar la tasa máxima permitida, establecido por la entidad competente.
- **Ingresos por intereses de mora-** se mide con la teniendo en cuenta no sobrepasar la tasa máxima permitida legalmente.

Otros Ingresos

- **Ingresos diversos-** Se mide al costo de la transacción.
- **Ingresos por impuestos a las ganancias diferidos-** se mide con la tasa efectiva de tributación.
- **Ingresos por la reversión de las pérdidas por deterioro de valor-** se mide al costo de la transacción.

Subvenciones

- Se reconocerá como una subvención, los recursos procedentes de terceros, que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyectos específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.
- Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos e ingresos. Las subvenciones condicionadas se tratan como pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.
- Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen, afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causan los gastos y costos que se estén financiando.

Reconocimiento de gastos

- Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los Accionistas de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P” EMSERCHIA”.
- Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Se clasificarán según la siguiente distribución:

- **Gastos por depreciaciones** Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Importe Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.
- **Gastos por deterioro del valor de activos** Se reconocerá como Gastos por Deterioro del Valor de las partidas reconocidas como Activos a las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.
- **Gastos operacionales de administración** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente



relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

- **Gastos operacionales de ventas** Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

- **Otros gastos** Se reconocerán como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.

- **Pérdidas** Se reconocerá como Perdidas a los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.

- **Costos Financieros** Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA E.S.P “EMSERCHIA” ha tomado prestados. Se incluyen:

- a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable
- b) Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
- c) Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.

- **Gasto por impuesto a las ganancias** Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta, Cree y Complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

Costos de ventas

Los costos de ventas de la Empresa se derivan de las actividades relativas a la prestación de servicios públicos. EMSERCHIA reconocerá como costos de ventas, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los inventarios que puedan medirse con fiabilidad.



Los costos de ventas se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos por la venta de servicios públicos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Los costos de ventas asociados a la actividad ordinaria de EMSERCCHIA son:

- Servicio de acueducto
- Alcantarillado
- Aseo
- Otros

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, son inversiones de gran liquidez es decir que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor disponibles para el desarrollo de las funciones propias de EMSERCHIA E.S.P.

5.1 Caja

Se encuentra constituida y reglamentado el funcionamiento de la Caja Menor en la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP., con el fin de atender erogaciones de menor cuantía, que tengan el carácter de situaciones IMPREVISTAS, URGENTES, IMPRESCINDIBLES O INAPLAZABLES y adicionalmente que no sean susceptibles de contratación conforme al actual manual de contratación (Acuerdo 11 de 2017), en especial haciendo uso del numeral 4.6 del Capítulo IV del mencionado manual. Los pagos que se produzcan no podrán exceder del diez por ciento (10%) del valor total autorizado por cada uno de los rubros de la Caja Menor durante el año. Dado que la caja menor opera únicamente durante una vigencia fiscal (Anual), su legalización definitiva se realizó en las fechas establecidas por la Dirección Administrativa y Financiera el día 31 de diciembre del año fiscal 2023.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

Corresponde a los saldos en entidades Financieras en donde se tienen cuentas corrientes y de ahorros para el pago de las obligaciones, y cubrir los diferentes gastos y proyectos de inversión de la Empresa, todas las cuentas se encuentran debidamente conciliadas al 31 de diciembre de 2023.

Los recursos recibidos en administración de los convenios interadministrativos de Asociación entre EMSERCHIA E.S.P., el Municipio de Chía y la CAR, con los cual se proyectaron las obras para la renovación de redes de Acueducto y Alcantarillado con el fin

de mejorar la prestación de los servicios públicos, se encuentran en las cuentas 1110 de Ahorro en Instituciones Financieras, ya que estos depósitos son de uso relativamente inmediato. Durante la vigencia 2023 de los (4) convenios interadministrativos que se realizaron desde el 2015 y 2017, (3) se encuentran ejecutados y pendientes de aprobación del acta de liquidación al 31 de diciembre vigencia 2023 (Conector calle 29, Redes sector Occidental y Asbesto Cemento). El Convenio con la CAR 1267-2015 corresponde a la PTAR II se encuentra en ejecución al 31 de diciembre de 2023 y en la cuenta de ahorros de Instituciones Financieras (11100614 - B. BOGOTA CTA AHORR 264466897 CONV PTAR II) donde cerro el año con un saldo por \$800.020.487.77 Mcte.

Al final de la vigencia de 2023 la entidad posee (6) cuentas con destinación específica: **1)** En el Banco Davivienda Cuenta de Ahorro 4578, sumados el rubro por la indemnización del siniestro del vehículo compactador sufrido en el año 2018, y el reintegro por cuenta del ANLA, por reconocimiento de la Exclusión de IVA en la adquisición de (7) cajas compactadoras con un saldo total de \$260.214.882.17 Mcte. **2)** Recursos del Contrato Interadministrativo No 648-2020 suscrito entre el Municipio de Chía y la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., estos recursos fueron utilizados en la atención de la calamidad Pública declarada mediante decreto 266 de 2020, cuyas actividades están planteadas de tal forma que se ejecute la construcción de la manija de estabilización de la red matriz de acueducto del Municipio de Chía. Estos recursos se encuentran en la Cuenta de ahorros del Banco Davivienda 5088 con un saldo a 31 de diciembre de \$17.986.542.56 Mcte. **3)** Recursos del convenio PTAR II en la cuenta de ahorros del banco de Bogotá terminada en 6897 con un saldo a 31 de diciembre de \$800.020.487.77 **4)** Recursos de la servidumbre – convenio 2019 – CV006 en la cuenta del banco Davivienda terminada en 4453 con un saldo a 31 de diciembre de \$377.896.936.40 **5)** la cuenta de ahorros del banco Davivienda terminada en 4990 con destinación de los recursos para la servidumbre Fagua la cual cierra con un saldo a 31 de diciembre de \$536.027.117.07, y **6)** el instrumento financiero para administración de recursos POIR en la cuenta de ahorros del banco Colpatria terminada en 9240 la cual cerro con un saldo de \$10.990.090.707.26.

En la vigencia del 2021 fue creada una cuenta de ahorros con el Banco de Bogotá No 264581174 (incapacidades) la cual cierra con un saldo de \$160.935.868.00, con el fin de direccionar exclusivamente los recursos provenientes del pago de incapacidades por las entidades Promotoras de salud y Administradora de Riesgos laborales, permitiendo un mayor control del cobro y seguimiento al pago de estas, logrando mantener el porcentaje de la depuración como meta PEI del cuatrienio, sin embargo esta cuenta se encuentra conciliada con el área de nómina desde el mes de julio del 2023 y cada mes se deja como soporte el auxiliar y la relación de incapacidades reportadas por la subdirección de talento humano.

Finalmente se puede evidenciar la concentración de los recursos por el recaudo de la facturación de los servicios públicos y complementarios resultado de la operación de la entidad en dos cuentas, la primera en el Banco Davivienda Cta. de ahorro No 004100140757

con un saldo de \$552.797.567.07 y la otra en el Banco de Bogotá Cta. de Ahorro No. 264459181 con un saldo de \$860.590.972.17.

Durante la vigencia 2023 se deposito en la cuenta de ahorros del banco de Occidente No. 241-87273-8 los recursos del empréstito adquirido con la entidad financiera para la compra de (5) vehículos compactadores que a 1 de diciembre de 2023 cierra con un saldo de \$784.946.778.19.

Deposito en Instituciones Financieras	2023	2022	VALOR VARIACION
CUENTA CORRIENTE	95,164,851.74	341,806,693.65	
Banco Davivienda Cta Cte 004169998483	811,540.74	570,357.65	241,183.09
Banco de Bogota Cta Cte 264403684	94,353,311.00	341,236,336.00	- 246,883,025.00
CUENTA DE AHORRO	15,460,744,340.13	23,395,834,698.92	
Banco Davivienda Cta Aho 004100213976	117,748,295.80	1,332,328.78	116,415,967.02
Banco BBVA Colombia Cta 309-04110-1	1,488,185.67	2,005,610.34	- 517,424.67
Banco Davivienda Cta Aho 004100140757	552,797,567.07	4,423,595,828.69	- 3,870,798,261.62
Banco Colpatria Cta Aho 4372115322	-	18,714,387.71	- 18,714,387.71
Colpatria No. 4372130070	-	-	-
Banco de Bogota Cta 264459181	860,590,972.17	2,893,193,247.03	- 2,032,602,274.86
Banco de Bogota Cta Aho 264466897 (Conv. PTAR II)	800,020,487.77	1,026,995,025.67	- 226,974,537.90
Banco Davivienda Cta 5088 Cobro Coactivo	17,986,542.56	17,968,565.81	17,976.75
Banco Davivienda Cta Aho 004100214453 (Servidumbre - Convenio 2019-CV006)	377,896,936.40	377,519,244.15	377,692.25
Banco Davivienda Cta Aho 4578 (Indemnizacion)	260,214,882.17	259,959,587.22	255,294.95
Banco Davivienda Cta Aho 004100214990 Serv. Fagua	536,027,117.07	535,491,380.27	535,736.80
Banco Occidente Cta Ah-241-87273-8 (Empréstito Vehiculos Compactadores)	784,946,778.19	-	784,946,778.19
Banco de Bogota Cta de Ahorros 264581174 (Incapacidades)	160,935,868.00	62,105,340.00	98,830,528.00
B. Colpatria Cta de Ahorros 4372029240 (Recursos POIR)	10,990,090,707.26	13,776,954,153.25	- 2,786,863,445.99
Total Bancos	\$ 15,555,909,191.87	\$ 9,960,687,239.32	-\$ 6,179,815,532.90
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	\$ 15,555,909,191.87	\$ 9,960,687,239.32	\$ 5,595,221,952.55

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocen en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos fueron transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Los fondos de Inversión colectiva son un mecanismo de captación de efectivo, integrado por el aporte de un número plural de personas determinables una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación. Los recursos son gestionados con el propósito de obtener recursos económicos colectivos y la empresa participa de ellos en proporción a sus aportes. Emserchía cuenta con (3) Fondos activos al 31 de diciembre de 2023 clasificados en la categoría de Inversiones de Administración de Liquidez al Costo, (2) fondos constituidos en la Fiduciaria Davivienda los cuales cierran el año con una rentabilidad en el último año del 14.102% EA. y (1) fondo en la Fiduciaria Bogotá la cual cierra el año con una rentabilidad en el último año del 15.62 EA. La inversión en los Fondos de Inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo inversión colectiva. Estos fondos tienen una restricción diaria en el valor de la disposición de los recursos, equivalente al 1% de la inversión o del saldo de cierre de la noche anterior.

Los saldos con los que cierra cada fondo de inversión a 31 de diciembre de 2023 en comparación con el periodo de la vigencia inmediatamente anterior se relacionan a continuación, sin embargo, la variación en el fondo de la Fiduciaria Bogotá se debe al traslado de recursos a la cuenta de ahorros del Banco Davivienda terminada en 0757 destinándolos para pagos de proveedores y contratistas.

Fondos de Inversión colectiva	2023	2022	VALOR VARIACION
F.I Davivienda 0635	102,246,561.55	46,648,534.93	55,598,026.62
F.I Bogotá 8237	46,494,509.77	1,142,194,094.55	- 1,095,699,584.78
F.I Davivienda 1039	10,209,838.12	8,947,972.85	1,261,865.27
Total Fondos de Inversión colectiva	\$ 158,950,909.44	\$ 1,197,790,602.33	-\$ 1,038,839,692.89

6.2 Inversiones en Controladas, Asociadas y Negocios Conjuntos

Se reclasificarán como inversiones en entidades en liquidación aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas. Además, si con anterioridad a la reclasificación como inversión en entidades en liquidación, se reconocieron ganancias o pérdidas en el patrimonio por la aplicación del método de participación patrimonial, la empresa mantendrá dichas partidas de forma separada en el patrimonio hasta que la inversión en liquidación se dé de baja.

El valor de las Inversiones en Entidades en Liquidación corresponde a la participación accionaria en la sociedad Hydros Chía S en C A con una participación del 88%, el valor nominal de cada acción es de \$1.000 mcte. Se reconoce el deterioro del 100% de la inversión en Hydros Chía S en C A, soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad. La entidad por lo tanto no tiene negocio en marcha, no le genera a la entidad ningún beneficio económico.

Inversiones en entidades en liquidacion	2023	2022
Participacion en Hydros S en C. A	88,000,000.00	88,000,000.00
Provision para proteccion inversiones	- 88,000,000.00	- 88,000,000.00
Total Inversiones en entidades en liquidacion	\$ -	\$ -

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, los deudores representan los recursos y el valor de los derechos de cobro, originados en desarrollo de sus funciones y que otorgan la facultad de reclamar a un tercero un derecho resultante de la venta de los servicios. Las cuentas por cobrar se desagregan en: 1. Cuentas por Cobrar Comerciales y 2. Otras Cuentas por Cobrar. Las cuentas por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar se clasifican en la categoría del costo y su medición inicial se realiza por el valor de la transacción (costo).

Nombre	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación Total
VENTA DE BIENES	6,426,200.00	6,327,200.00	99,000.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10,440,864.32	9,001,863.20	1,439,001.12
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	6,163,300,761.18	4,367,524,489.94	1,795,776,271.24
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	121,380,607.83	103,033,838.99	18,346,768.84
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 1,441,061,149.09	- 1,442,751,797.15	1,690,648.06
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 6,139,487,084.24	\$ 4,322,135,394.98	\$ 1,817,351,689.26

7.1 Cuentas por Cobrar Comerciales

Enmarcado en las políticas contables de la entidad, Emserchia divide las Cuentas por Cobrar Comerciales en: Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Prestación de Servicios Públicos.

Venta de Bienes, son los bienes comercializados de servicios públicos como la venta de agua en bloque, por ejemplo, además de los valores establecidos que la empresa cobra a los usuarios por concepto de suministros y/o materiales que se requieren en la prestación de los

servicios complementarios de acueducto, alcantarillado, aseo y otros suministros especiales. Se reconocen al final del mes en la consolidación de ingresos mensuales.

Prestación de Servicios, son conceptos facturados por costos de las operaciones, procedimientos y/o servicios complementarios de acueducto, alcantarillado, aseo y otros servicios especiales (Solicitud de disponibilidad del servicio, solicitud de datos técnicos, aprobación de proyectos, alquiler de equipo de succión, desplazamientos de alquiler de equipos etc.). Se reconocen al momento de generar la factura de venta electrónica, a partir del 11 de mayo se publica la resolución 234 de 2023, "Por la cual se establecen con base en un análisis de precios, los valores en adelante por la prestación de los servicios complementarios de acueducto, alcantarillado y aseo", y la Resolución 439 de 2021, "Por la cual se establecen los valores que la empresa cobrara a los usuarios por concepto de suspensión, corte, reinstalación y reconexión del servicio de acueducto para la vigencia 2023".

Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2023	2022	VALOR VARIACION
Venta de Bienes Comercializados	6,426,200.00	6,327,200.00	99,000.00
Prestación de Servicios	10,440,864.32	9,001,863.20	1,439,001.12
Total por venta de bienes y Prestación de Servicios	\$ 16,867,064.32	\$ 15,329,063.20	\$ 1,538,001.12

Finalmente se encuentran la Prestación de Servicios Públicos, que representa los derechos adquiridos a favor de la empresa EMSERCHIA E.S.P., originados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, suministros, y elementos de acueducto, alcantarillado, aseo y que se reconocen al final del mes en la consolidación de los ingresos mensuales. La información ha sido tomada del módulo de Servicios Públicos que pasa a través de interfaz al módulo de Contabilidad, la "Estadística Contable mensual de Facturación" de la versión Premium Sysman Software con corte al último día de cada mes hasta el 31 de diciembre de 2023. Las Tarifas son las derivadas de la aplicación de las metodologías definidas por la CRA: Resolución CRA 720/15 para aseo, Resoluciones 688/14 y 735/15, para acueducto y alcantarillado.

Servicio de Acueducto	2023	2022	VALOR VARIACION
cargo fijo acueducto	343,179,171.24	268,002,941.00	75,176,230.24
cuentas por cobrar acueducto conexión	74,771,812.00	74,620,587.00	151,225.00
cuenta por cobrar acu reinstalación	4,922,951.00	6,654,701.00	- 1,731,750.00
cuentas por cobrar acueducto otros servicios	20,251,679.00	22,337,440.00	- 2,085,761.00
medidor	308,096,634.00	13,338,681.00	294,757,953.00
materiales	21,046,146.00	13,788,438.00	7,257,708.00
mano de obra	8,306,746.00	4,886,237.00	3,420,509.00
suspensión	6,671,065.00	8,788,787.00	- 2,117,722.00
Traslado de pagos	-	58,149.00	- 58,149.00
cuentas por cobrar ajustes varios	3,934,108.00	5,187,553.00	- 1,253,445.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.O	801,178,226.00	645,017,088.00	156,161,138.00
Cuenta por cobrar AC consumo C.M.I	1,435,426,167.00	1,134,582,395.00	300,843,772.00
Otras cuentas por cobrar AA	63,834,167.94	71,215,776.94	- 7,381,609.00
Total Acueducto	\$ 3,091,618,873.18	\$ 2,268,478,773.94	\$ 823,140,099.24

Servicio de Alcantarillado	2023	2022	VALOR VARIACION
Cuenta por cobrar alcantarillado cargo fijo	152,770,279.00	120,698,294.00	32,071,985.00
Cuenta por cobrar alcantarillado conexión	73,124,707.00	72,159,862.00	964,845.00
Cuenta por cobrar alcantarillado consumo C.M.O	140,390,706.00	131,649,560.00	8,741,146.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.I	895,027,088.00	696,883,160.00	198,143,928.00
Cuenta por cobrar alcantarillado C.M.T	15,601,977.00	22,466,377.00	- 6,864,400.00
Otros servicios de Alcantarillado	302,611.00	1,909,858.00	- 1,607,247.00
Total Alcantarillado	\$ 1,277,217,368.00	\$ 1,045,767,111.00	\$ 231,450,257.00

Servicio de Aseo	2023	2022	VALOR VARIACION
Barrido y Limpieza	57,294,789.00	48,201,349.00	9,093,440.00
Comercialización	135,527,928.00	110,340,828.00	25,187,100.00
Recolección y Transportes	618,229,269.00	497,067,720.00	121,161,549.00
Tratamiento y disposición	169,751,884.00	129,358,335.00	40,393,549.00
Tramo excedente	1,017,179.00	1,038,449.00	- 21,270.00
Aseo deshabilitado	1,546,405.00	2,098,254.00	- 551,849.00
Recargo de aseo	368,555.00	368,555.00	-
Servicio especial de aseo	7,544,266.00	3,833,956.00	3,710,310.00
Cuenta por cobrar deuda anterior	15,016,034.00	15,704,252.00	- 688,218.00
Aprovechamiento	142,992,450.00	60,975,222.00	82,017,228.00
Limpieza Urbana (Clus)	8,217,496.00	5,926,242.00	2,291,254.00
Total Aseo	\$ 1,157,506,255.00	\$ 874,913,162.00	\$ 282,593,093.00

Subsidios por Cobrar	\$ 636,958,265	\$ 178,365,443	\$ 458,592,822
Subsidio Servicio de Acueducto	-	-	-
Subsidio Mínimo Vital Acueducto	359,342,045.00	98,308,405.00	261,033,640.00
Subsidio servicio de Alcantarillado	249,833,790.00	75,770,175.00	174,063,615.00
Subsidio Mínimo Vital Alcantarillado	883,870.00	883,870.00	-
Subsidio Servicio de Aseo	26,898,560.00	3,402,993.00	23,495,567.00

Total Servicios Públicos	\$ 6,180,167,825.50	\$ 4,382,853,553.14	\$ 1,797,314,272.36
---------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

7.2 Otras Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la empresa por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores y se reconocen de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar a trabajadores - Se reconoce al momento de identificar el hecho que genera algún descuento al trabajador y el tercero será el que el procedimiento determine. Esta cuenta ha sido depurada durante el 2023 dejando por cobrar un saldo correspondiente a ejercicios anteriores a un expleado por una sanción de inexactitud en la liquidación de un impuesto de vehículos y que se encuentra en reclamación ante la Gobernación de Cundinamarca por valor de \$1.496.000. La otra cuenta por cobrar corresponde a un pago realizado al Fondo de Empleados del Municipio de Chía y no descontado en la nómina por valor de 83.930. Otra cuenta por cobrar a un funcionario que corresponde a unos intereses por mora en un pago que realizo extemporáneo por valor de \$3.516.

Cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud - Se reconocen en contabilidad, con el formato de incapacidades entregado por el departamento de Recursos Humanos. El rubro de incapacidades mantiene un control individual de cartera durante la vigencia 2022 y 2023, se ha realizado una conciliación periódica con el área de Talento Humano y bases de datos unificadas y conciliadas con cada EPS, ARL y/o Fonde Pensiones, se adelantan algunos procesos jurídicos contra las mismas a fin de depurar la cuenta 13849001 que hace parte de las metas PEI del cuatrienio y al cierre del 31 de diciembre de 2023 a cumplido con el 89% de disminución del saldo desde el 2019, actualmente se viene dejando como soporte anexo a la nómina mensual la relación de las incapacidades emitido por el área de talento humano y los auxiliares de cada entidad con el cual se concilia la cuenta y con la finalidad de tener mayor control.

Otros deudores- Se reconocen al momento de identificar el hecho que genera derecho de cobro a proveedores y contratistas. Cuentas por cobrar Terceros (Proveedores) - Generada por el hecho exigible al tercero GC CARDENAS SAS, por el menor valor retenido en cuentas de estampillas, tasas y Retenciones aplicables de Ley por valor de \$40.696.700 y el cual se encuentra en proceso jurídico. En el servicio de aseo dineros recaudados por Hydros Chía S en C A y no reintegrados a EMSERCHIA E.S.P., al mes de diciembre se encuentra por cobrar el valor de las facturas por los servicios públicos incluidos los ciclos facturados en el quinto periodo de 2023.

Otras cuentas por cobrar	2023	2022	VALOR VARIACION
Cuentas por cobrar a trabajadores	1,583,446.00	3,360,929.53	- 1,777,483.53
Cuentas por cobrar empresas promotoras de salud	64,305,495.01	49,960,624.84	14,344,870.17
Otros deudores bancos	3,464,035.82	3,297,102.62	166,933.20
Cuentas por cobrar terceros (Proveedores)	48,950,289.00	43,337,840.00	5,612,449.00
Otras cuentas por cobrar	3,077,342.00	3,077,342.00	-
Servicio de asco	1,278,999,800.00	1,278,999,800.00	-
Total Otras Cuentas a Cobrar	\$ 1,400,380,407.83	\$ 1,382,033,638.99	\$ 18,346,768.84

7.3 Deterioro Acumulado de Cuentas a Cobrar

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se han medido por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se ha reconocido de forma separada por actividad como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. A continuación, se explica la metodología para el cálculo, Para el reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar, se tomará como base del informe de análisis de cartera (Clasificación de vencimientos e informe de seguimiento), presentado por la Dirección Comercial, quien además genera el informe de cartera por edades, las cuentas por cobrar han sido objeto de estimaciones de deterioro cuando se presenta una mora de más de periodos de vencimiento para las cuentas por cobrar comerciales y más 360 días para otras cuentas por cobrar. Los periodos o días de vencimiento se convirtieron a meses para el cálculo.

El deterioro corresponde entonces al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de sus flujos de efectivo futuros, para el efecto se utilizó la tasa TES del banco de la República de acuerdo a la tasa del último día hábil del año y se clasificó la tasa de acuerdo a los periodos de retraso de la siguiente manera.

Tasa	Tasa a 1 año %	Tasa a 5 años %	Tasa a 10 años %
Tasa Efectiva Anual	10.06	9.59	9.94
Tasa Efectiva Mensual	0.80	0.77	0.79

Durante la vigencia 2023 se cierra al 31 de diciembre con un reconocimiento en total de los tres servicios por deterioro de \$1.690.648.06 Mcte. En cuanto a las Otras Cuentas por Cobrar Servicio de Aseo a Hydros Chía S en C A, por valor de \$1.278.999.800 Mcte., se reconoce el deterioro del 100% de la cuenta de difícil cobro soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad.

Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar	2023	2022	VALOR VARIACION
Servicio de acueducto	- 96,664,469.79	- 101,855,969.30	5,191,499.51
Servicio de Alcantarillado	- 20,394,998.38	- 20,314,730.41	80,267.97
Servicio de Aseo	- 1,324,001,680.92	- 1,320,581,097.44	3,420,583.48
Total Deterioro Acumulado	-\$ 1,441,061,149.09	-\$ 1,442,751,797.15	\$ 1,690,648.06

7.4 Anticipo de saldo a favor de impuestos y contribuciones

Corresponde al valor de los recursos a favor de la empresa por concepto de retenciones y anticipos de impuestos, (diferentes del impuesto de renta) así como los saldos a favor, originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	2023	2022	VALOR VARIACION
Anticipo Impuesto de Industria y Comercio	17,312,740.26	11,731,992.00	5,580,748.26
Anticipo de Impuesto a las Ventas	901,422.38	-	901,422.38
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	-	5,340,392.00	- 5,340,392.00
Total Anticipos de saldo a favor de impuestos y Contrib.	\$ 47,473,162.64	\$ 17,072,384.00	\$ 1,141,778.64

NOTA 9. INVENTARIOS

Son todos los Activos que se mantienen para la venta en el curso normal de la operación y/o corresponden a materiales, accesorios y suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios, como en el caso de los químicos, repuestos, materiales de consumo, materiales para el mantenimiento de los Compactadores, las tuberías, conexiones y accesorios para el mantenimiento en general de los activos que utilizan para la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, alcantarillado y Aseo. Los Inventarios se reconocen en el momento de registrar la entrada de almacén y se clasifican

como suministros y consumo controlado. Los Inventarios se miden al costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y están asociados con la prestación de este.

9.1 Bienes y Servicios

En EMSERCHIA E.S.P. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de costo promedio o identificación específica. Se registra a diciembre 31 de 2023 los materiales y suministros para el consumo de la operación de la Empresa, que se contabilizan al momento de activar la interfaz de almacén a contabilidad, los rubros más representativos los constituyen los elementos de acueducto y aseo, y la dotación a trabajadores (Guantes, tapabocas, botas, entre otros). El rubro de Inventarios en Poder de Terceros correspondiente a Hydros Chía S en C A, por valor de \$286.553.634 Mcte., se la ha reconocido el deterioro por el 100% soportado en el fallo del Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Zipaquirá con fecha del 28 de febrero de 2011, en donde resuelve declarar la nulidad absoluta de la escritura pública de la sociedad. Se mantiene un seguimiento a los informes de la División Jurídica para socializar con la Junta Directiva el estado del proceso en contra de Hydros Chía S en C A como lo recomienda la Contraloría Departamental.

INVENTARIOS	2023	2022	VALOR VARIACION
Materiales y Suministros	4,486,125,745.04	1,249,110,247.60	3,237,015,497.44
En poder de Terceros	286,553,634.00	286,553,634.00	-
Deterioro Acumulado de Inventarios (Cr)	- 286,553,634.00	- 286,553,634.00	-
Elementos y Accesorios de Acueducto	3,859,933,836.65	710,845,183.08	3,149,088,653.57
Elementos y Accesorios de Alcantarillado	80,538,868.22	121,524,164.38	- 40,985,296.16
Elementos y Accesorios de Aseo	188,380,166.90	129,925,470.56	58,454,696.34
Dotacion a trabajadores	280,785,427.00	232,867,411.97	47,918,015.03
Combustibles y lubricantes	49,625,023.99	37,312,280.44	12,312,743.55
Otros Materiales y Suministros	26,862,422.28	16,635,737.17	10,226,685.11
Inventario en poder de terceros	- 286,553,634.00	- 286,553,634.00	-
TOTAL INVENTARIOS	\$ 4,486,125,745.04	\$ 1,249,110,247.60	\$ 3,237,015,497.44

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo: a) los activos tangibles empleados por la empresa para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Para EMSERCHIA E.S.P., corresponde a los bienes adquiridos por la Empresa con el fin de emplearlos de forma continua en la operación de los Servicios públicos, se registra por el

costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta, según la vida útil estipulada por el Régimen de Contabilidad Pública. La base de medición es al costo menos depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

Durante la vigencia del 2023 se puede evidenciar una variación en la cuenta 165003 Construcciones en curso, por un valor de \$16.372.199.281.07 Mcte. Esto se debe al ingreso de las diferentes construcciones que se liquidaron a 31 de diciembre de 2023 entre las que se encuentran: **a)** Construcción de la Red Expresa de acueducto Fase I sobre la avenida Pradilla, iniciando en la virgen sector denominado Colombia hasta el parque ospina pérez. **b)** construcción y ampliación de la red de acueducto en la zona sur (cra 10 entre variante chía - cota y cll 1 sur entre carrera 4 y carrera 10) del municipio de chía Cundinamarca, **c)** construcción y ampliación de la red de acueducto de la carrera 4 entre calle 2 y calle 1 sur del municipio de chía Cundinamarca” **d)** expansión y reposición de redes de acueducto de asbesto cemento a polietileno de alta densidad en el casco urbano del municipio de chía; optimización y mejoramiento de punto de conexión red de servicio e instalación de sistema **e)** reposición de tramos que presentan afectación estructural y/o hidráulica en el sistema de alcantarillado del municipio de chía, Cundinamarca **f)** construcción y ampliación de la red pluvial y reposición de la red sanitaria de la calle 17 entre carrera 15 y carrera 13 del municipio de chía, Cundinamarca, **g)** realizar la rehabilitación de un tramo de alcantarillado localizado en camino las juntas, vereda la balsa del municipio de chía - Cundinamarca **h)** construcción y reposición de colectores de alcantarillado sanitario y pluvial para la separación del sistema combinado de alcantarillado de acuerdo al panorama de obras planteadas en el plan maestro del municipio de chía.

Propiedad Planta y Equipo	2023	2022	VALOR VARIACION
Terrenos	3,666,262,755.00	3,666,262,755.00	-
Construcciones en Curso	14,451,497,552.90	15,848,270,048.83	- 1,396,772,495.93
Bienes muebles en Bodega	4,138,451,908.11	235,917,285.30	3,902,534,622.81
Propiedad planta y Equipo en Mantenimiento	-	476,124.32	- 476,124.32
Edificaciones	1,719,092,331.50	1,483,977,570.00	235,114,761.50
Plantas Ductos y Tuneles	356,893,240.00	356,893,240.00	-
Redes, Líneas y Cables	80,223,491,463.48	63,851,292,182.41	16,372,199,281.07
Maquinaria y Equipo	1,919,043,943.07	1,134,531,648.22	784,512,294.85
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	623,202,130.21	543,696,026.05	79,506,104.16
Equipos de Comunicación y Computo	867,965,516.20	790,505,111.31	77,460,404.89
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	10,829,679,063.36	8,282,529,064.78	2,547,149,998.58
Equipo Comedor, Cocina	13,333,199.21	11,012,699.21	2,320,500.00
propiedad planta y equipo en concesion	285,497,736.00	285,497,736.00	-
Depreciación Acumulada	- 27,354,247,391.77	- 24,617,257,302.32	- 2,736,990,089.45
Edificaciones	- 279,297,957.40	- 238,549,631.79	- 40,748,325.61
Plantas, Ductos y Tuneles	- 116,981,672.98	- 93,188,790.34	- 23,792,882.64
Redes, Líneas y Cables	- 20,151,358,810.45	- 18,738,369,228.26	- 1,412,989,582.19
Maquinaria y Equipo	- 842,194,920.94	- 376,128,819.36	- 466,066,101.58
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	- 318,091,377.58	- 288,343,215.65	- 29,748,161.93
Equipo de Comunicación y Computacion	- 599,050,578.90	- 564,282,925.19	- 34,767,653.71
Equipo de Transporte, Traccion y Elevacion	- 4,756,009,245.83	- 4,028,074,616.42	- 727,934,629.41
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hoteleria	- 5,765,091.69	- 4,822,339.31	- 942,752.38
Depreciacion Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo en Consecion	- 285,497,736.00	- 285,497,736.00	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 91,740,163,447.27	\$ 71,873,604,189.11	\$ 19,866,559,258.16

10.1. Estimaciones

Medición posterior de La propiedad planta y equipo

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se mide por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Depreciación

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Las propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Para los convenios interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Chía y Emserchia, en particular las obras con placas 2505 Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua), placa 2507 Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29 y placa 2496 por las obras de Renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del municipio de Chía, no tienen fecha definida para el recibimiento de las mismas por parte de la alcaldía municipal, por lo cual se hizo necesario en primer lugar, parar la depreciación por el valor de los aportes de la Alcaldía, y en segundo lugar reconocer en adelante la depreciación por el valor de los aportes correspondiente a Emserchia, proceso que se continuo realizando durante toda la vigencia del 2022 y del 2023.

Periodo de depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de

reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionado.

El detalle de vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10.0	10.0
	Equipos de comunicación y computación	5.0	5.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10.0	10.0
	Equipo médico y científico	0.0	0.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.0	10.0
	Repuestos	0.0	0.0
	Bienes de arte y cultura	0.0	0.0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10.0	10.0
	Semovientes y plantas	0.0	0.0
	Otros bienes muebles	10.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	indefinido	indefinido
	Edificaciones	50.0	50.0
	Plantas, ductos y túneles	50.0	50.0
	Construcciones en curso	50.0	50.0
	Redes, líneas y cables	40.0	40.0
	Plantas productoras	0.0	0.0
	Otros bienes inmuebles	10.0	10.0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconoce como Activos Intangibles los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los intangibles se reconocen en el momento de la entrada al almacén para efectos de control y asignación, se clasifican de acuerdo con su tiempo de uso de acuerdo con la siguiente ilustración:

Tiempo de uso	Tipo de Intangible
Intangibles con periodos de uso de hasta 12 meses.	Se reconocen en el gasto con la asignación.
Intangibles con periodos de uso de más de 12 meses.	Intangibles amortizables.
Intangibles con vida útil indefinida	Intangibles no amortizables

EMSERCHIA E.S.P, reconoce como activos intangibles las licencias y derechos de software por la adquisición de Sysman Software, compuesto por los módulos de Presupuesto,

Contabilidad y Tesorería, Almacén, Nomina, administración de transportes, indicadores de gestión y el módulo de Servicios Públicos. Se encuentra además la renovación del licenciamiento de la plataforma Google Workpacey y la adquisición de licencias como AutoCAD Civil 3D, Licenciamiento Fortigate 100DUTM un año, Licencia Microsoft Project, Licencia ARCGIS DESKTOP BASIG SINGLE USE, y Licencia BITDEFENDER ENDPOINT un año.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se meden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Intangibles	2023	2022	VALOR VARIACION
Licencias	618,550,528.32	419,559,368.93	198,991,159.39
Software	85,000,000.00	85,000,000.00	-
Servidumbres	847,369.00	847,369.00	-
Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	- 537,897,319.21	- 364,247,584.22	- 173,649,734.99
Total Intangibles	\$ 166,500,578.11	\$ 141,159,153.71	\$ 25,341,424.40

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Son los Otros Activos que reconoce la empresa representados en los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los Seguros pagados por anticipado se reconoce al momento de hacer efectiva la compra de las pólizas, estos valores se amortizan en el periodo que dure la protección. El reconocimiento de la amortización se viene realizando, distribuyendo el valor de la póliza

en el número de meses que esta tiene vigencia. Emserchia adquiere los seguros con la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Como Anticipo para adquisición de bienes y servicios, se reconoce los valores entregados por la empresa, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, que están pendientes de legalización y se reconocen en el momento del giro de los recursos. En este caso para dar cumplimiento a la Resolución 806 de diciembre 18 2019 para el pago de peajes de las cajas compactadoras. Actualmente se realiza a través de las recargas Openpass a la compañía Devisab "peaje la Tebaida" del cual quedo un saldo pendiente por amortizar en la vigencia 2024 y Flypass a la compañía F2X SAS, con la tarifa vigente por el 2023.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

La empresa reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes del efectivo y otro instrumento. Son pasivos ciertos, determinados en forma razonable y valorado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva. A 31 de diciembre los préstamos por pagar se miden al costo

amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses.

Para el 2023 corresponden a los saldos por cancelar por los créditos de empréstito con el Banco de Occidente para la adquisición de los 5 vehículos compactadores adquiridos entre septiembre de 2023 y diciembre de 2023. La empresa cuenta con (1) contrato de empréstitos que están soportados con (2) pagares con Banco de Occidente. Estos créditos bancarios se encuentran clasificados en la parte corriente (pagos a realizar dentro de los 12 meses de la vigencia) y no corriente (cuotas a pagar después de los 12 meses de la vigencia correspondiente) y fueron reclasificados de acuerdo con el catálogo de cuenta de la CGN. Emserchia cumple mensualmente con el reporte de información a la Contraloría departamental de Cundinamarca a través del aplicativo SIA.

Prestamos Banca Comercial CP	2023	2022	VALOR VARIACION
Banco de Occidente Crédito No. 24130050701	1,580,249,999.70	-	1,580,249,999.70
Total Prestamos Banca Comercial CP	\$ 1,580,249,999.70	\$ 492,911,701.00	-\$ 492,911,701.00

Prestamos Banca Comercial LP	2023	2022	VALOR VARIACION
Banco de Occidente Crédito No. 24130050701	4,424,699,999.32	-	4,424,699,999.32
Total Prestamos Banca Comercial No corriente	\$ 4,424,699,999.32	\$ -	\$ -
Total Prestamos Banca Comercial CP+LP	\$ 6,004,949,999.02	\$ 492,911,701.00	-\$ 492,911,701.00

6. Descripción del Crédito	7. Código de Crédito	8. Nro. Tramo	9. Fecha de vencimiento aaaa-mm-dd	10. Fecha de Operación aaaa-mm-dd	11. Tipo Operación	12. Tasa de Interés en números reales	13. Valor operación en moneda del pago	14. Acumulados de movimientos	15. Saldo Deuda en pesos (cifra completa)
OCCIDENTE - PAGARE 24130050701	611519117	1		2023-08-11	05		\$ 3,160,499,999.50	\$ -	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130050701	611519117	1	2023-12-11	2023-12-11	06		\$ 52,674,999.99	\$ 210,699,999.98	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130050701	611519117	1	2023-12-11	2023-12-11	07	4.78%	\$ 40,358,268.11	\$ 185,678,721.35	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130050701	611519117	1		2023-12-31	99		\$ -	\$ -	\$ 2,949,799,999.54
OCCIDENTE - PAGARE 24130053342	611519117	2		2023-10-24	05		\$ 3,160,499,999.50	\$ -	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130053342	611519117	1	2023-12-24	2023-12-24	06		\$ 52,674,999.99	\$ 105,349,999.98	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130053342	611519117	1	2023-12-24	2023-12-24	07	4.76%	\$ 41,756,218.72	\$ 84,254,408.71	\$ -
OCCIDENTE - PAGARE 24130053342	611519117	2		2023-12-31	99		\$ -	\$ -	\$ 3,055,149,999.52
TOTAL									\$ 6,004,949,999.06

Fuente: Tomado del Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones adquiridas con proveedores por la adquisición de elementos de consumo directos, utilizados en el desarrollo normal de la prestación de servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo, y actividades complementarias, como lo son la factura por la compra de agua en bloque a la EAAB, el suministro de materiales para la operación de las actividades de AAA, publicaciones, Servicio de aseo y vigilancia, actualización de software, renovación de licencias, por el Recaudo de estampillas y contribuciones a pagar al Municipio, etc. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías: Costo y Costo Amortizado, que se diferencian en el plazo de los pagos, pueden reconocerse en el Pasivo corriente o No corriente si esperan pagarse después de un año como por ejemplo las subvenciones. La empresa solo tiene a 31 de diciembre de 2023 deuda interna exclusivamente pactada con residentes del territorio nacional y con un muy buen hábito de pago no mayor a los 30 días del reconocimiento y legalización del costo o cuenta por pagar.

Nombre	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación Total
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,995,240,337.00	344,448,537.00	2,650,791,800.00
SUBVENCIONES POR PAGAR	8,823,695,881.50	8,823,695,881.50	-
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	3,262,938,717.48	1,541,000,372.03	1,721,938,345.45
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	946,153,100.00	212,498,299.00	733,654,801.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4,023,748,232.43	3,296,436,666.78	727,311,565.65
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	79,217,151.72	4,544,455.19	74,672,696.53
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,318,739,767.79	3,242,814,193.81	75,925,573.98
TOTAL	\$ 23,449,733,187.92	\$ 17,465,438,405.31	\$ 5,984,294,782.61

21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, originadas en el desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específico y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Bienes y Servicios	2023	2022	VALOR VARIACION
Total Adquisición de Bienes y Servicios	2,995,240,337.00	344,448,537.00	2,650,791,800.00
Total Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2,995,240,337.00	\$ 344,448,537.00	\$ 2,650,791,800.00

21.2 Subvenciones por Pagar

Las subvenciones por pagar corresponden a las transferencias realizadas por el Municipio de Chía para la realización de los convenios interadministrativos con EMSERCHIA E.S.P., orientados al cumplimiento de proyectos como la reposición de redes de acueducto en el sector occidental (cerca de piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua) del municipio; la renovación de redes de tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana y la terminación

de la construcción del colector de aguas lluvias de la calle 29, de conformidad con la necesidad definida por el municipio de Chía, estas obras las recibe EMSERCHIA E.S.P como una subvención condicionada a la prestación de un potencial servicio.

Al ser una subvención no reintegrable, por ser recursos entregados por el Municipio de Chía, con el propósito de construir, renovar y reponer redes de acueducto y alcantarillado, la imputación al resultado del ejercicio se hará en proporción a la prestación potencial de servicio de acuerdo con el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Durante la vigencia 2020 se elaboraron las actas de liquidación para la entrega de estas obras a la alcaldía Municipal de Chía, las cuales en el 2023 se mantuvieron en proceso de estudio para su aprobación por parte de las áreas jurídicas de las partes interesadas.

Subvenciones por pagar	2023	2022	VALOR VARIACION
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AC	7,813,695,881.50	7,813,695,881.50	-
SUBVENCION POR RECURSOS TRANS AL	1,010,000,000.00	1,010,000,000.00	-
Total Subvenciones	\$ 8,823,695,881.50	\$ 8,823,695,881.50	\$ -

21.3 Otras Cuentas por Pagar

Dentro de los recursos a favor de terceros encontramos los recaudos por clasificar del Banco de Bogotá, Banco Davivienda y Banco Scotiabank Colpatría reconocidos en las cuentas 240720 con el fin de agilizar el proceso de conciliación del recaudo y la clasificación de las partidas por identificar por cada entidad financiera por valor de \$714.717.698.43. Se encuentran las contribuciones de estampillas retenidas por la Empresa para ser trasladados a la secretaria de Hacienda, por valor de \$911.806.061 a diciembre 2023. Contribución o aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo del bimestre noviembre y diciembre 2023. Se encuentran además el reconocimiento de los Rendimientos financieros PTAR II por valor de \$407.711.931.39.

Recursos a favor de terceros	2023	2022	VALOR VARIACION
Recaudos por Clasificar	714,717,698.43	518,721,797.88	195,995,900.55
Estampillas	911,806,061.00	101,834,500.00	809,971,561.00
Venta de servicios publicos	1,228,703,026.66	576,206,275.52	652,496,751.14
Rendimientos Financieros	407,711,931.39	344,237,798.63	63,474,132.76
Total Recursos a favor de terceros	\$ 3,262,938,717.48	\$ 1,541,000,372.03	\$ 1,721,938,345.45

Servicios y Honorarios	2023	2022	VALOR VARIACION
Honorarios	-	8,228,506.00	- 8,228,506.00
Otras cuentas por pagar	3,318,739,767.79	3,207,546,796.58	111,192,971.21
Total Servicios y Honorarios	\$ 3,318,739,767.79	\$ 3,215,775,302.58	\$ 102,964,465.21

Esta cuenta registra los valores retenidos por la Empresa a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y han sido declarados y cancelados en sus fechas oportunas a la Administración de impuestos y aduanas nacionales DIAN, así como el Impuesto de Industria y Comercio y la Retención de ICA cancelados a la Alcaldía Municipal de Chía.

Retención en la Fuente e Impuesto de timbre	2023	2022	VALOR VARIACION
Honorarios	77,069,600.00	31,947,600.00	45,122,000.00
Servicios	64,960,600.00	6,077,400.00	58,883,200.00
Arrendamiento	1,468,800.00	834,300.00	634,500.00
Compras	163,467,200.00	15,280,500.00	148,186,700.00
A empleados artículo 383 ET	30,609,700.00	12,463,000.00	18,146,700.00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	215,395,400.00	34,591,200.00	180,804,200.00
Contrato de obra	91,499,700.00	15,324,300.00	76,175,400.00
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	103,372,100.00	20,400,999.00	82,971,101.00
Autoretenciones	198,310,000.00	75,579,000.00	122,731,000.00
Total Retención en la fuente	\$ 946,153,100.00	\$ 212,498,299.00	\$ 733,654,801.00

En el rubro de impuestos obligaciones y tasas encontramos la provisión de impuesto de industria y Comercio y su complementario de avisos y tableros, para la vigencia 2023 asciende a \$103.372.100. Las contribuciones corresponden a los dineros retenidos de los contratos de obra por Ley de seguridad 418 de 1997, sobre los contratos, convenios u actos administrativos a proveedores y contratistas durante el mes de diciembre por un valor total de \$228.748.800. Finalmente, en tasas se registra el valor de las retenciones aplicadas por la Tasa Pro-deporte por valor de \$341.122.300 la cual se comenzó a descontar en los contratos nuevos desde el 01 de enero de 2021.

Impuestos obligaciones y tasas	2023	2022	VALOR VARIACION
Impuesto de industria y comercio	58,068,131.27	46,629,566.74	11,438,564.53
Contribuciones	228,748,800.00	38,310,800.00	190,438,000.00
Tasas	341,122,300.00	50,917,300.00	290,205,000.00
Total Impuestos y Tasas	\$ 627,939,231.27	\$ 135,857,666.74	\$ 492,081,564.53

Impuesto al valor agregado iva	2023	2022	VALOR VARIACION
Venta de Bienes	189,692,562.00	5,454,700.00	184,237,862.00
Venta de servicios	4,018,969.72	2,661,755.19	1,357,214.53
Total Recursos a favor de terceros	\$ 79,217,151.72	\$ 4,544,455.19	\$ 74,672,696.53

Total otras cuentas por pagar	\$ 8,234,987,968.26	\$ 5,136,714,986.77	\$ 3,098,272,981.49
--------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los trabajadores originados en virtud de normas legales, a corto plazo que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable: tales como cesantías, intereses de

cesantías, vacaciones, y prima de vacaciones. Los beneficios a empleados se clasifican en: Corto plazo, largo plazo por terminación del vínculo laboral o contractual.

EMSERCHIA E.S.P., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Se reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los sueldos, comisiones, subsidio de transporte, Prestaciones Sociales, Parafiscales, Seguridad Social y otros.

EMSERCHIA E.S.P., reconoce como beneficio a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley,

por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Se miden por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Obligaciones Laborales	2023	2022	VALOR VARIACION
Nomina por Pagar	-	5,202,965.00	- 5,202,965.00
Cesantías	560,309,516.00	552,877,996.00	7,431,520.00
Intereses Sobre Cesantías	67,237,169.00	66,345,354.00	891,815.00
Vacaciones	373,443,942.00	441,379,605.00	- 67,935,663.00
Prima de Vacaciones	258,903,442.00	298,579,838.00	- 39,676,396.00
Prima de Servicios	144,413,169.00	130,295,864.00	14,117,305.00
Bonificaciones	32,757,021.00	55,649,053.84	- 22,892,032.84
Total Obligaciones Laborales	\$ 1,437,064,259.00	\$ 1,550,330,675.84	-\$ 113,266,416.84

NOTA 23. PROVISIONES

Se reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden ser objeto de reconocimiento como provisiones: los litigios y demandas en contra de la empresa, las garantías otorgadas por la empresa, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

Se presenta el valor estimado por los procesos jurídicos que están vigentes en contra de la Entidad, Laborales, penales y administrativos, con la probabilidad de que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar las obligaciones.

La provisión es causada por cambios en las estimaciones de algunas pretensiones las cuales son ajustadas según la información del área jurídica presentada al corte de diciembre de 2023, incumpliendo con las políticas de la Entidad, se presenta una disminución en los pasivos estimados laborales por los pagos que se han realizado a exfuncionarios de Hydros Chía S en C A y el cambio en las estimaciones.

Pasivos estimados	2023	2022	VALOR VARIACION
Civiles	60,236,256.00	30,118,128.00	30,118,128.00
Penales	88,000,000.00	88,000,000.00	-
Administrativas	778,433,368.00	389,216,684.00	389,216,684.00
Laborales	11,504,060.00	-	11,504,060.00
Otras provisiones diversas	-	13,776,115,091.00	-
Total Pasivos Estimados	\$ 938,173,684.00	\$ 14,283,449,903.00	\$ 400,720,744.00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1 Avances y Anticipos, Convenios, otros recursos recibidos

La cuenta otros avances y anticipos corresponde a ingresos recibidos por anticipado de usuarios por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, cerrando con un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$752.598.841.84.

Los Recursos recibidos en Administración Corresponde al desembolso como anticipo recibido de la CAR, conforme al convenio interadministrativo PTAR con un valor de \$1.939.271.07, el convenio 2019 CV 06 Servidumbres por valor de \$377.246.715 y el convenio 2019 CV 11 Servidumbre Fagua por valor de \$445.492.662.

Se realiza la provisión del POIR dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuyo inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en cumplimiento del artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, el cual manifiesta: "Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario. Para la vigencia 2023 a diciembre 31 se ha disminuido las utilidades dejando una provisión para Alcantarillado por valor de \$17.907.242.083.49.

La variación a 31 de diciembre de 2023 se debe a los recursos depositados en el instrumento financiero del banco Colpatria con la cuenta de ahorros No. 4372029240 el cual tiene una destinación específica para recursos POIR, inicialmente se había registrados los saldos en la cuenta 24 pero por solicitud de la CGN se siguió manejando los recursos en la cuenta 299090, por tal razón se reclasifico nuevamente la provisión en la vigencia 2023.

OTROS PASIVOS	2023	2022	VALOR VARIACION
Otros avances y anticipos	752,598,841.84	637,698,899.84	114,899,942.00
Recursos Recibidos en Administracion	824,678,648.07	944,345,740.36	- 119,667,092.29
PROVISION POIR ACUEDUCTO	4,837,077,855.04	-	4,837,077,855.04
PROVISION POIR ALCANTARILLADO	13,070,164,228.45	2,428,741,907.52	10,641,422,320.93
Total Otros Pasivos	\$ 19,484,519,573.40	\$ 4,010,786,547.72	\$ 15,473,733,025.68

24.2 Pasivos por Impuestos Corrientes

La empresa reconoce un pasivo por el impuesto corriente a pagar por el periodo actual y los anteriores. El impuesto corriente generado como producto de una transacción, hecho o suceso en el período actual, se reconocieron como ingreso o gasto y están incluidos en el resultado del periodo.

Este pasivo tributario se mide al monto que se esperó recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. Para tal efecto la normatividad y tarifas que se aplica es la vigente al final del período contable al cual corresponde, Dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016 se realiza la provisión del impuesto de renta, a una tarifa del 35%.

Impuestos por pagar	2023	2022	VALOR VARIACION
Impuesto de Renta y complementarios	3,395,809,001.16	3,160,579,000.04	235,230,001.12
Total Impuestos por pagar	\$ 3,395,809,001.16	\$ 3,160,579,000.04	\$ 235,230,001.12

24.3 Pasivos por Impuestos Diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

En la resolución No 198 del 23 de noviembre de 2021, se define una alternativa para el reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido con el fin de mitigar los efectos que tiene el cambio de la tarifa del impuesto de renta establecido en el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, el cual modifico el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas en 35%.

El inciso primero del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley

2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1° del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Acogiéndose a las normas enunciadas, se realizó el correspondiente cálculo del Impuesto diferido a la tarifa del 35% dentro del patrimonio en la cuenta Resultado de Ejercicios anteriores ajustes, donde su impacto es menos significativo y su efecto sobre la información financiera es mitigado gracias a solidez en la constitución de reservas de Ley y la generación de utilidades en EMSERCHIA ESP que se evidencia en los Resultados de ejercicios anteriores.

Pasivos por Impuestos Diferidos	2023	2022	VALOR VARIACION
Propiedades planta y equipo	3,099,701,666.00	3,264,045,631.00	- 164,343,965.00
Total Pasivos por impuestos diferidos	\$ 3,099,701,666.00	\$ 3,264,045,631.00	-\$ 164,343,965.00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En este grupo de cuentas la Empresa cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, y los compromisos pendientes de formalización, en esta cuenta se detallan los siguientes conceptos: Salida de la retroexcavadora entregada en comodato a la Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Chía, el vactor recibido en comodato, al igual las demandas civiles, administrativas, penales y laborales, procesos que se encuentran a cargo de la oficina jurídica y quienes son los responsables de reportar al área financiera de forma trimestral el estado de los procesos con el porcentaje de probabilidad.

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Deudoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	2023	2022	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	482,326,283,678.00	271,939,533.00	482,054,344,145.00
- Otras cuentas deudoras de control	201,940,000.00	201,940,000.00	-
Total Cuentas de orden Deudoras	\$ 482,528,223,678.00	\$ 473,879,533.00	\$ 482,054,344,145.00

Deudoras por Contra (CR)	2023	2022	VALOR VARIACION
- Litigios y mecanismos alternativos	- 482,326,283,678.00	- 271,939,533.00	- 482,054,344,145.00
- Derechos Contingentes	- 201,940,000.00	- 201,940,000.00	-
Total Cuentas Deudoras por Contra (CR)	-\$ 482,528,223,678.00	-\$ 473,879,533.00	-\$ 482,054,344,145.00

La Empresa cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, los compromisos pendientes de formalización, las demandas laborales instauradas, civiles, administrativas y laborales, basado en el informe de Procesos a cargo de la oficina jurídica y según el grado de probabilidad de fallo a favor del demandante, accionante o denunciante. Durante la vigencia 2023 este informe se recibió actualizado solo con corte a 31 de diciembre de 2023 por parte del área jurídica.

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

Acreedoras por Pasivos Contingentes, Fiscales y de Control	2023	2022	VALOR VARIACION
Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	- 4,189,337,923.60	244,282,030,471.56	- 248,471,368,395.16
Total Cuentas de orden Acreedoras	-\$ 4,738,033,483.87	\$ 243,733,334,911.29	-\$ 248,471,368,395.16

Acreedoras por Contra (DB)	2023	2022	VALOR VARIACION
Litigios y Mecanismo alternativos de solución laborales	4,189,337,923.60	- 244,282,030,471.56	248,471,368,395.16
Total Cuentas Acreedoras por Contra (DB)	\$ 4,738,033,483.87	-\$ 243,733,334,911.29	\$ 248,471,368,395.16

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio se encuentra compuesto por las cuentas que representan el valor residual de los activos una vez descontados los pasivos. Por disposición de la junta directiva de EMSERCHIA ESP las utilidades de la vigencia 2023 se distribuyen de acuerdo a lo contemplado en la resolución No. 005 del 18 de mayo de 2023 donde se ordena que la suma de \$1.836.313.921 sean girados para asignarlos al presupuesto general del Municipio de Chía y la suma de \$4.000.000.000 sean adicionados al presupuesto de ingresos de Emserchía, lo anterior para un total de excedentes financieros por valor de \$5.836.313.921.

El inciso primero del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2023, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Patrimonio	2023	2022	VALOR VARIACION
Capital Fiscal	39,371,675,815.46	39,371,675,815.46	-
Reservas	12,109,753,989.00	8,109,753,989.00	4,000,000,000.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,736,733,871.19	9,719,639,871.19	17,094,000.00
Impactos por la transición al nuevo marco normativo normativo	-	-	-
Utilidad del ejercicio	5,565,410,851.81	5,836,313,920.97	- 270,903,069.16
TOTAL PATRIMONIO	\$ 66,783,574,527.46	\$ 63,037,383,596.62	\$ 3,746,190,930.84

NOTA 28. INGRESOS

Corresponde a lo facturado por la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias en la jurisdicción del municipio de Chía, Cundinamarca, los ingresos se reconocen al momento de la facturación de servicios públicos y pasan a través de una estadística mensualizada de facturación desde

el módulo comercial a contabilidad. Los servicios por actividades complementarias se reconocen a través de la facturación electrónica implementada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN desde el mes de octubre de 2020. El servicio de acueducto representa la mayor fuente de ingresos en la entidad, seguido de los servicios por alcantarillado y aseo.

Los ingresos operacionales son aquellos provenientes de la operación del servicio y están determinados por las tarifas, el número de suscriptores en los 3 servicios, pequeños y grandes generadores de residuos sólidos en el servicio de aseo y la eficiencia en el recaudo sobre el potencial de facturación, este último resultante de aplicar las tarifas a los suscriptores con los cuales existe un Contrato de Condiciones Uniformes; Los ingresos de los servicios se estimaron con base en las tarifas y los costos de referencia. Los costos de referencia para los tres servicios se derivan de los estudios de costos realizados por la empresa en 2016 con base en las metodologías expedidas por la CRA, así: Acueducto y Alcantarillado en resoluciones 688/14 y 735/15 y Aseo resolución 720/14.

Los ingresos para el mes de diciembre de 2023 ascienden a \$57.278 millones de los cuales el servicio de Acueducto representa el 54.51% del total de los ingresos, seguido por el servicio de alcantarillado con un porcentaje de participación del 22.84% y el servicio de aseo un 22.66% de los ingresos totales que genero la operación.

Los ingresos al final de cada mes durante el 2023 presentan una disminución por el reconocimiento de la provisión del POIR, dando cumplimiento a las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, en donde las empresas de servicios públicos tienen la obligación de establecer un Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, el cual se define como “El conjunto de proyectos que la persona prestadora considera necesario llevar a cabo, para cumplir con las metas frente a los estándares del servicio exigidos durante el periodo de análisis (10 años según la misma resolución, cuya inicio se dio a partir del mes de julio del año 2016)”. Así mismo en el artículo 109 de la resolución CRA 688 de 2014, la cual manifiesta: “. Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año calendario, en el 2023 se provisiono un valor de \$2.263.351.492.66 por el servicio de Acueducto y \$4.918.539.696.63 por el servicio de Alcantarillado, conforme al Procedimiento contable de los recursos recibidos por concepto de Costo Medio de Inversión (CMI) en los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado dado por la Contaduría General de la Nación, quedando así el saldo disponible en la cuenta del instrumento financiero con destinación específica POIR.

El Costo Medio de Inversión CMI, se encuentra establecido en los artículos 43 al 53 de la resolución CRA 688 de 2014, modificada por la resolución CRA 735 de 2015. El procedimiento de cálculo del CMI obedece a la aplicación de las fórmulas contempladas en los artículos mencionados, el cual se hizo para el año 2023 conforme a lo establecido en la norma y con base en los porcentajes de los componentes de la tarifa de cada servicio, el 23.22% para acueducto y el 81.89% para el alcantarillado.

Acueducto	2023	2022	VALOR VARIACION
Servicio de Acueducto + Provision POIR Acueducto	33,390,913,864.95	25,298,739,410.69	8,092,174,454.26
Provision POIR por CMI Acueducto	- 2,263,351,492.66	- 1,395,639,153.00	- 867,712,339.66
Ingresos Operacionales Servicio de Acueducto	\$ 31,127,562,372.29	\$ 23,903,100,257.69	\$ 7,224,462,114.60

Alcantarillado	2023	2022	VALOR VARIACION
Servicio de Alcantarillado + Provision POIR Alcantarillado	17,948,567,350.56	17,316,300,680.42	632,266,670.14
Provision POIR por CMI Alcantarillado	- 4,918,539,696.63	- 3,536,597,433.00	- 1,381,942,263.63
Ingresos Operacionales Servicio de Alcantarillado	\$ 13,030,027,653.93	\$ 13,779,703,247.42	-\$ 749,675,593.49

Ingresos operacionales	2023	2022	VALOR VARIACION
Venta de Bienes Acueducto	10,849,600.00	76,422,400.00	- 65,572,800.00
Servicio de Acueducto	31,127,562,372.29	23,903,100,257.69	7,224,462,114.60
Servicio de Alcantarillado	13,030,027,653.93	13,779,703,247.42	- 749,675,593.49
Servicio de Aseo	9,798,739,854.86	9,021,114,372.08	777,625,482.78
Otros servicios	3,310,559,979.62	94,201,727.33	3,216,358,252.29
Descuentos en venta de servicios	-	30,058,642.15	30,058,642.15
Total Ingresos	\$ 57,277,739,460.70	\$ 46,844,483,362.37	\$ 10,433,256,098.33

28.1. Otros Ingresos

En los otros ingresos ordinarios encontramos los intereses percibidos sobre depósitos en Instituciones Financieras de las cuentas de ahorros en el Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Banco Scotiabank Colpatría, Banco BBVA y en las Fiducias, por los Fondos de Inversión Colectiva en FiduBogotá y Fiduciaria Davivienda. Además de recuperaciones, Incentivos tributarios, indemnizaciones y varios.

Otros Ingresos	2023	2022	VALOR VARIACION
Financieros	1,880,495,187.27	996,972,772.15	883,522,415.12
Otros Ingresos Ordinarios	49,066,345.79	49,643,404.84	- 577,059.05
Reversion perdidas de deterioro	5,191,499.51	42,267,032.85	- 37,075,533.34
Total Otros Ingresos	\$ 1,934,753,032.57	\$ 1,088,883,209.84	\$ 845,869,822.73

NOTA 29. GASTOS

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, a modo de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio. Gastos que se encuentran representados por todos los costos generados por las áreas de apoyo a la gestión de la Empresa.

Los gastos de administración son los gastos específicos que se originan en la actividad de dirección, administración y organización de la empresa. Estos gastos derivan de los propios gastos administrativos, los cuales consisten en el conjunto de gastos que no tienen que ver con la actividad corriente de la empresa, tales como los salarios de empleados que llevan a cabo la prestación de los servicios provenientes de la operación.

Los gastos operacionales son aquellos gastos que se derivan del funcionamiento normal de la empresa. Los gastos operacionales pueden entenderse como costos ordinarios que la empresa afronta cada mes con la finalidad de obtener beneficios. Por ejemplo, los pagos por servicios como luz, agua, arrendamientos, papelería, vigilancia, seguros, honorarios, servicios, impuestos, etc.

Gastos de administracion	2023	2022	VALOR VARIACION
Sueldos y Salarios	2,502,043,368.00	1,934,502,010.90	- 567,541,357.10
Contribuciones Imputadas	5,670,846.00	7,128,597.00	- 1,457,751.00
Contribuciones Efectivas	456,621,294.00	366,215,330.00	- 90,405,964.00
Aportes Sobre La Nómina	28,571,500.00	14,536,950.00	- 14,034,550.00
Prestaciones Sociales	751,779,624.00	679,704,323.35	- 72,075,300.65
Gastos de Personal Diversos	455,143,184.56	235,976,937.39	- 219,166,247.17
Generales	2,306,501,264.15	1,506,635,397.67	- 799,865,866.48
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	1,076,010,026.38	676,001,986.11	- 400,008,040.27
Total Gastos de administracion	\$ 7,582,341,107.09	\$ 5,420,701,532.42	-\$ 2,161,639,574.67

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. la Depreciación se calcula por el método de línea recta y las vidas útiles se aplica de acuerdo con las Políticas Contables.

Desde la vigencia 2020 se viene realizando un ajuste al valor de la depreciación acumulada en las placas 2505 Reposición de redes de acueducto en el sector occidental (Cerca de Piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua), placa 2507 Red de alcantarillado de aguas residuales calle 29 y placa 2496 por las obras de Renovación de redes de acueducto en tubería de asbesto cemento en diferentes sectores del área urbana del municipio de Chía, convenios interadministrativos entre la Alcaldía Municipal de Chía y Emserchía, en particular estas tres obras no tienen fecha definida para el recibimiento de las mismas por parte de la alcaldía municipal, por lo cual se hizo necesario en primer lugar, parar la depreciación por el valor de los aportes de la Alcaldía, y en segundo lugar reconocer en adelante la depreciación por el valor de los aportes correspondiente a Emserchía, proceso que se continuo realizando durante toda la vigencia del 2023.

El deterioro se ha reconocido de forma separada por actividad como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se han medido por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, Deterioro	2023	2022	VALOR VARIACION
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	645,032,009.21	243,941,876.53	- 401,090,132.68
Edificaciones	79,634,822.60	72,672,910.56	- 6,961,912.04
Maquinaria y equipo	301,900,287.53	47,901,896.29	- 253,998,391.24
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	36,314,923.98	59,333,600.39	23,018,676.41
Equipo de Comunicación y Computación	73,615,196.63	60,560,857.57	- 13,054,339.06
Equipo de Transporte elevación y tracción	153,566,778.47	3,472,611.72	- 150,094,166.75
Amortización Intangibles	134,090,942.42	77,981,509.45	- 56,109,432.97
Provision litigios y demandas	430,838,872.00	15,984,115.56	- 414,854,756.44
Deterioro de cuentas por cobrar	3,500,851.45	-	- 3,500,851.45
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	-	-	-
Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo	-	-	-
Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ 1,213,462,675.08	\$ 337,907,501.54	-\$ 875,555,173.54

29.3. Otros Gastos

En este concepto incluye los gastos financieros, Otros Gastos Ordinarios e impuesto a las ganancias corriente. Para la vigencia 2023 se puede evidenciar un incremento significativo en los Gastos Financieros con relación al 2022 debido al aumento en el recaudo mediante los nuevos canales con los que cuenta la entidad (Web service – Recaudo en línea PSE), aumento los movimientos bancarios por pagos a proveedores y por lo que representan los gastos bancarios del instrumento financiero.

Otros Gastos	2023	2022	VALOR VARIACION
Financieros	269,533,777.50	58,674,405.57	- 210,859,371.93
Total Gastos diversos	\$ 269,533,777.50	\$ 58,674,405.57	-\$ 210,859,371.93

Otros Gastos	2023	2022	VALOR VARIACION
Otros Gastos Diversos	27,887,842.85	6,642,718.46	- 21,245,124.39
Total Otros Gastos	\$ 27,887,842.85	\$ 6,642,718.46	-\$ 21,245,124.39

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Corresponden a todas las erogaciones directas de la operación, necesarias para la prestación de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

El Costo de Venta corresponde a montos requeridos para el desarrollo de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo, a diciembre 31 de 2023, en esta cuenta se ven reflejados todos los costos de operación, compuesto por los gastos de personal, la compra de agua en bloque, disposición final de residuos, mantenimiento y reparación de vehículos, peajes, combustibles, servicios públicos, seguros y demás gastos propios de la operación.

Para la vigencia 2023 los costos de operación de acueducto presentan en general un aumento, en los rubros como insumos directos compra de agua en bloque. En los costos generales se incluyen los contratos para mantenimientos, reparaciones, publicidad y propaganda para la prestación del servicio. Para los servicios de personal existe en leve incremento por la terminación de contratos (liquidaciones) y de vacaciones indemnizadas a los funcionarios que lo solicitaron; en la depreciación se presenta un ajuste por las obras de asbesto cemento

y redes del sector occidental (Cerca de piedra, Fonquetá, Tiquiza y Fagua) donde se dejó el valor de la depreciación correspondiente por los aportes de EMSERCHIA ESP. En los costos de alcantarillado el incremento más significativo se refleja en el rubro de otros costos generales, la variación en los costos de materiales y otros costos de operación y en el rubro de honorarios, así mismo se realizó ajuste en las depreciaciones de la obra calle 29 por el valor de los aportes de Emserchía. En la actividad de aseo los costos más representativos son los sueldo y salarios ya que se tuvo durante la vigencia 2023 la implementación de una nueva actividad económica dentro de la entidad la cual consiste en la prestación del servicio integral de aseo de la cual se sostuvo un contrato con el Municipio de Chía finalizando y liquidándose en el mes de diciembre de 2023, y el otro rubro representativo corresponde a la adquisición de materiales los cuales fueron indispensables para la prestación del servicio integral de aseo en las instalaciones de la Alcaldía y los colegios del Municipio de Chía.

Costos de Operación	2023	2022	VALOR VARIACION
Costo Servicio de Acueducto	\$ 20,738,223,075.77	\$ 17,208,694,667.14	-\$ 3,529,528,408.63
Consumo de Insumos Directos	14,145,779,482.40	12,148,836,368.55	- 1,996,943,113.85
Generales	2,773,401,337.64	1,805,675,030.53	- 967,726,307.11
Sueldos y Salarios	2,503,367,688.08	2,103,845,352.77	- 399,522,335.31
Contribuciones Imputadas	6,353,281.00	4,641,144.00	- 1,712,137.00
Contribuciones Efectivas	302,888,787.00	259,117,781.00	- 43,771,006.00
Aportes sobre la nómina	7,769,721.00	4,245,185.00	- 3,524,536.00
Depreciaciones y Amortizaciones	786,764,220.09	714,224,013.83	- 72,540,206.26
Impuestos	211,898,558.56	168,109,791.46	- 43,788,767.10
Costo Servicio de Alcantarillado	\$ 7,576,081,680.13	\$ 7,768,987,495.97	\$ 192,905,815.84
Materiales y otros costos de operación	1,165,601,335.62	669,808,834.98	- 495,792,500.64
Generales	3,495,126,542.61	4,691,617,723.69	1,196,491,181.08
Sueldos y Salarios	1,536,481,970.21	1,181,022,877.71	- 355,459,092.50
Contribuciones Imputadas	3,458,920.00	2,551,683.00	- 907,237.00
Contribuciones Efectivas	208,430,595.00	144,705,940.00	- 63,724,655.00
Aportes sobre la nómina	2,523,284.00	1,920,423.00	- 602,861.00
Depreciacion y Amortizaciones	933,715,171.12	881,129,586.21	- 52,585,584.91
Impuestos	230,743,861.57	196,230,427.38	- 34,513,434.19
Costo Servicio de Aseo	\$ 13,106,635,033.92	\$ 8,124,590,545.15	-\$ 4,982,044,488.77
Materiales	1,906,631,952.73	1,167,004,524.08	- 739,627,428.65
Generales	3,886,268,393.98	2,484,171,566.36	- 1,402,096,827.62
Sueldos y Salarios	5,838,490,732.30	3,434,267,961.83	- 2,404,222,770.47
Contribuciones Imputadas	24,562,245.00	9,367,517.00	- 15,194,728.00
Suscripciones y Afiliaciones	712,098,338.00	412,779,631.00	- 299,318,707.00
Aportes sobre la nómina	6,255,795.00	2,857,542.00	- 3,398,253.00
Depreciacion y Amortizacion	541,901,447.04	485,332,478.29	- 56,568,968.75
Impuestos	190,426,129.87	128,809,324.59	- 61,616,805.28
Total Costos de Operación	\$ 41,420,939,789.82	\$ 33,102,272,708.26	-\$ 8,318,667,081.56
Total Costos	\$ 41,420,939,789.82	\$ 33,102,272,708.26	-\$ 8,318,667,081.56

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. Con relación al impuesto a las ganancias pueden existir formas

de recaudo anticipado, tales como anticipos o retenciones, las cuales tendrán que ser consideradas para los efectos de esta Norma.

35.1 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde al valor de la auto renta por el 2.20% que se liquida de forma mensual sobre los ingresos, se declara y paga en el Formulario 350 de la DIAN para la presentación de Retención en la Fuente, por la exoneración de los parafiscales y seguridad social, más el valor de las retenciones en la fuente bancarias por concepto de rendimientos financieros y otros saldos a favor y anticipos de retención. Para la vigencia 2023 no se cuenta con anticipo de Impuesto a la Renta debido al saldo a favor declarado y presentado en el formulario oficial 110 a la DIAN en abril de 2022, por la Declaración de renta y complementarios para personas jurídicas y asimiladas obligados a declarar por la vigencia 2023.

Se debe actualizar el nombre de la cuenta contable de retención en la fuente/autoretencciones 1.6 en el sistema sysman debido a que fue creada con el porcentaje aplicado en vigencias anteriores y no se tuvo en cuenta el cambio del porcentaje para esta vigencia.

Anticipos o saldos a favor por Impuestos de Renta	2023	2022	VALOR VARIACION
Retencion en la fuente/autoretencciones 1.6	1,420,401,218.94	866,007,876.42	554,393,342.52
Saldo a Favor en Liquidaciones Privadas	984,973,000.00	288,520,000.00	696,453,000.00
Descuentos Tributarios Activos fijos	-	23,113,794.00	- 23,113,794.00
Total Anticipos o saldos a Favor por Impuestos	\$ 2,405,374,218.94	\$ 1,177,641,670.42	\$ 1,227,732,548.52

35.1 Activos por Impuestos Diferidos

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se basa en las diferencias temporarias, que existen entre el valor en libros de un activo en el estado de situación financiera y su base fiscal. El activo por impuesto diferido en cuentas por cobrar en base a la tasa de tributación del año 2023 del 35%.

Activos por Impuestos Diferidos	2023	2022	VALOR VARIACION
Cuentas por Cobrar	37,332,462.85	36,107,164.85	1,225,298.00
Propiedad planta y equipo	165,381,639.50	42,264,120.50	123,117,519.00
Activos Intangibles	10,080,406.00	35,874,636.00	- 25,794,230.00
Total Activos por Impuestos Diferidos	\$ 212,794,508.35	\$ 114,245,921.35	\$ 98,548,587.00

35.3 Ingresos por Impuestos Diferidos y 35.4 Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Tomando como referencia lo planteado en la resolución No 198 del 23 de noviembre de 2021, por la cual se define una alternativa para el reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido con el fin de mitigar los efectos que tiene el cambio de la tarifa del

impuesto de renta establecido en el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, el cual modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, estableciendo la tarifa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas en 35%, se viene realizando el cálculo con este porcentaje.

El inciso primero del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 reglamenta que “El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores”.

Además, el inciso segundo del artículo 1º del Decreto 1311 de 2021 señala que “Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera”.

Se realiza en diciembre el cálculo del impuesto diferido sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos teniendo en cuenta las diferencias temporarias entre las bases fiscales con las bases contables.

Otros Gastos	2023	2022	VALOR VARIACION
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	288,686,782.00	31,161,691.10	- 257,525,090.90
Gasto Impuesto a las Ganancias Corriente	3,395,809,001.12	3,137,465,206.04	- 258,343,795.08
Impuesto a las ganancias diferido	25,794,230.00	64,550,270.05	38,756,040.05
Total Gastos diversos	\$ 3,132,916,449.12	\$ 3,170,853,784.99	\$ 37,937,335.87

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo suministra la información de los Estados Financieros para poder evaluar la capacidad que tiene la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHIA ESP, para generar efectivo y equivalentes de efectivo durante la vigencia.

En el comparativo de las vigencias 2023 y 2022 se evidencia la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo positivos, la capacidad para atender sus obligaciones en el corto plazo, y la poca necesidad de financiamiento interno durante el 2023. Se puede ver el efecto en la posición financiera de las actividades operativas, de inversión patrimonial y financieras, tanto monetarias como no monetarias.

Los Estados Financieros y de Flujo del Efectivo sirvieron para sentar las bases para la planeación y elaboración del presupuesto de la empresa para la vigencia del 2024 y que cuenta con sus indicadores para su seguimiento.

La empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA ESP, ha mantenido un historial de operaciones rentables, así como un pronto acceso a recursos financieros, lo que le permite a la entidad concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada (NIC 1), sin necesidad de realizar un análisis detallado como lo sugiere la NIC, sin embargo como se puede evidenciar en la información contenida en cada una de las Notas a los Estados

Financieros, el grado de detalle de las consideraciones de los hechos que se presenten en cada caso ha sido ampliamente detallada.

NOTA 4 . LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 . PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11 . BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12 . RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 . PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 . ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 . ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 . COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 . EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 25 . ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31 . COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32 . ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 . ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de

NOTA 34 . EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA

NOTA 36 . COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

